

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios per tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Sábado, 5 de Noviembre de 1921.

Año XXXVII—Núm. 3484.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Agueda Cid Repila

VIUDA DE SAQUINO

que falleció el día 6 de Noviembre de 1920

D. E. P.

Sus hijos, doña Adela y don Leopoldo Saquino; hijo político, don Laureano Sánchez; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren referido día 6 de los corrientes, en las iglesias de PP. Jesuitas y PP. Franciscanos, y el lunes día 7, en las parroquias de San Martín, San Sebastián, de esta ciudad, y en San Nicolás, de Viñudino, y parroquial de Carrascal de Barregas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten recordatorios.

EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA

Del precio del trigo y el precio del pan

Unos antecedentes y unos datos.

Las columnas de la prensa en estos días son palenque de opuestos criterios en materia arancelaria: una tendencia es hacia el arancel excesivamente proteccionista, que asegure los derechos adquiridos, de trabajo y capital empleados en industrias y producciones indígenas que no pueden resistir la competencia extranjera; y otros que, fundándose en que de fuera se podrían tener las cosas más baratas, abogan por un arancel, orientándose hacia el librecambismo.

Y como es natural, la batalla es fiera, según la distinta posición del comentarista: el industrial metalúrgico clama porque se le defienda contra la elaboración extranjera, sin perjuicio de estimar que el naranjero valenciano no tiene derecho a pedir protección porque podría consumirse su mercancía en España mucho más barata.

Sin ascender a este orden de cosas, hay un artículo de primera necesidad, en torno al que las gentes, en general, se permiten opinar y más en estos días: es de la protección arancelaria del trigo relacionada con el del precio del pan.

Y para fijar unos datos y antecedentes que ilustren a la gente sobre el que una protección al productor cerealista no influiría en la elevación del precio del pan, pedimos plaza en estas columnas de EL ADELANTO, siempre lugar de sereno análisis en estas cuestiones de interés colectivo.

Por Real orden de 27 de Julio del año pasado fué ofrecida por el Gobierno a los agricultores la adquisición de trigo durante tres años, al precio de 56 pesetas los 100 kilogramos, mas un real de recargo por cada mes desde Noviembre a Julio, otorgándoles un seguro de venta, por estimar que aquel precio era el

mínimo remunerador, prometiendo facilitar al mismo tiempo a los labradores que aceptasen dicha cotización, los abonos minerales para el cultivo, a la mitad de los precios entonces vigentes.

En la actualidad fluctúa la valoración de los trigos entre 37 y 41 pesetas los 100 kilos en los centros de producción, habiendo llegado a cotizarse en Burgos a 34 pesetas. Es decir, que el valor de los 100 kilos ha llegado a ser 19 pesetas más barato que el precio fijado por el Gobierno como mínimo remunerador.

Sin embargo, y a pesar de esas enormes diferencias, en vez de desaparecer, se han agravado las causas que originaron aquella medida de protección a la agricultura de un precio mínimo remunerador para el trigo.

Agudizada la crisis cerealista por la enorme depreciación del trigo, que en Marzo del año actual llegó a cotizarse en los mercados de Castilla a 45 pesetas los 100 kilos, y re unida en Madrid la asamblea de Diputaciones, representantes en Cortes y entidades agrarias, el ministro de Fomento dictó la Real orden fecha 8 de Abril estableciendo el derecho arancelario de 8 pesetas oro para los trigos exóticos, habiéndose llegado a la conclusión de que el precio que entonces alcanzaba el pan podía mantenerse, vendiéndose el trigo en los centros productores a 53 pesetas los 100 kilos, y que desde este precio del trigo, permitía disminuir en un margen muy considerable el del producto luego, elaborado, si se modificaban las pésimas condiciones en que se desarrolla la industria panadera en las principales poblaciones, muy especialmente en Madrid y Barcelona, donde el excesivo número de tahonas exige una

mayor ganancia, que repercute en daño de consumidores y productores.

El valor del pan apenas sufrió alteración desde el mes de Marzo último. Según datos oficiales, el promedio de su precio, obtenido del de todas las capitales de España, fué: En Marzo 0,60 pesetas el kilogramo, Abril 0,70, Julio 0,66, Agosto 0,68. Y el trigo en igual espacio de tiempo descendió desde 51 pesetas, tipo medio, a como llegó a venderse en Abril en los mercados de Castilla hasta 39 pesetas, promedio de su cotización actual.

Por todo lo expuesto, queda evidenciado que habiéndose encarecido los gastos de producción de la cosecha de 1921, en relación con los de la obtenida en 1920, el perjuicio que sufre la agricultura es cuando menos igual a la diferencia entre el precio mínimo considerado como remunerador por el Gobierno para la de 1920 y el valor actual del trigo, esto es, entre las 56 pesetas que garantizó como precio y las 39 a como se cotiza actualmente, o sean 17 pesetas de pérdida en los 100 kilos producidos.

Asimismo queda demostrado que si los actuales derechos arancelarios se elevasen en 7 pesetas oro, que suponen 10 pesetas próximamente, añadidas a las 39 que hoy vale el trigo, suman 49, precio inferior en 4 pesetas al que fué considerado como necesario para que no experimentase alza el precio del pan, quedando así sobradamente garantizados los legítimos intereses del consumidor, que aún podría tener el pan a un precio no superior a 1,10 los dos kilos o 0,65 el kilo en tahona.

Es decir, que no hay contraposición entre el interés del productor de trigo y el consumidor de pan, porque ambos son perfectamente compatibles, si es que no queremos desligar en absoluto al labrador como consumidor de otras muchas cosas, o al consumidor, de su trabajo en producir también otras cosas de consumo general.

Esta es la razón suprema porque es de una gran justicia buscar un medio que, sin perjuicio para nadie,

sea la transacción, e. acoplamiento de todos los intereses nacionales.

La Liga de Agricultores de Salamanca, que tantas campañas ha sostenido en estas cuestiones, mirando siempre por el alto interés nacional, ha tenido en la asamblea de Madrid una nutrida y competente representación, en la que los Sres. Teso, Hernández (M. J.) y Coboleda han hecho triunfar prósperas y fundamentales orientaciones económicas agrarias.

También el senador por la provincia, Sr. Pérez Oliva, paladín siempre entusiasta de los intereses agrícolas, ha tomado parte activa en dicha asamblea; el diputado a Cortes por la capital, Sr. Martín Veloz, ha estado representado por el Sr. Teso Marcos y apoyando a los labradores en todo momento los parlamentarios

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Miguel Andrés y Andrés

(VETERINARIO)

falleció en Barbadillo el día 30 de Octubre de 1920

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su viuda, D.^a Isidra Cascón Criado; hijos: D. Manuel, D.^a Adela, D. Jerónimo y D.^a Consuelo; hijos políticos: D.^a María Hernández y D. José García; nieto, Prudencio García Andrés,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir al Funeral Cabo de Año, que en sufragio de su alma se celebrará el día 7.^a a las diez, en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, en Barbadillo.

señores Capdevila, Olivera, Velasco, Bullón y Flores-Dávila, con los señores Sres. Esperabé y Sánchez y Sánchez, todos firmantes de la carta dirigida al Sr. Presidente del Consejo de ministros y por cuyas gestiones se complace, en nombre de todos los de la provincia, en manifestarles su felicitación.

Un agricultor salmantino.

EN EL BANCO DE ESPAÑA

La suscripción al empréstito.

El día de ayer era el designado en nuestra nación para suscribir el empréstito de obligaciones del Tesoro, al 5 por 100 y, en verdad que Salamanca lo efectuó de manera brillante,

demostrando con ello su patriotismo con espléndida suscripción.

Nuestra capital ha suscrito la cifra de cuatro millones, seiscientos noventa y dos mil pesetas, por noventa y dos impositores.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad a suscrito un millón quinientas mil pesetas,

La meritisima institución de la Caja de Ahorros ha realizado en esta operación un acto espléndidamente demostrativo de sus poderosas reservas económicas, pues ella sola ha suscrito cerca del 32 por 100, lo cual constituye una sólida garantía para el ahorro salmantino, que tiene depositada su confianza en tan benéfica institución.

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUMERO 25. REDACCION Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42.

Alicance de Madrid

No se reunió el Claustro

Para anoche, a las siete, estaba convocado el claustro universitario, con objeto de proceder a la elección de autoridades académicas y otros asuntos de régimen docente.

Solo se reunieron treinta claustales y como el número mínimo necesario para celebrar sesión anoche, eran treinta y cuatro, no pudo celebrarse el claustro para tratar ninguno de los asuntos objeto de la convocatoria.

Como se recordará, en la última reunión doctoral se tomó el acuerdo de que si antes no lo pedían la mayoría de los claustales, no se reuniría la Junta hasta los últimos del plazo — que creemos finaliza el día 9 del corriente — que tiene la Universidad autónoma para elegir rector y celebrándose ya sólo una reunión con este objeto.

Como la de anoche no tuvo lugar, se está en el caso de que el ministro elija rector, que lo será por dos años.

Sucesos locales

Caída con consecuencia.

En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño Vicente Iglesias, de una herida contusa en la región parietal, que se produjo de una caída en unas escaleras.

Hallazgo de una hoja de tocino. En la Inspección de Vigilancia se personó ayer Carlos Martín, manifestando que en la tarde de ayer había encontrado su tío una hoja de tocino en la calle de Sorias, no habiendo podido averiguar quién sea su dueño.

En la Inspección se halla depositada y será entregada a quien acredite ser su dueño.

Yer de la intensa tragedia de ambiente gallego «Cristobalón» y la deliciosa comedia «El Asalto», fueron primeramente interpretadas sumando dos éxitos más, a la artística campaña que están desarrollando en el aristocrático teatro las huestes de Gómez de la Vega Morla que se hacen aplaudir calurosamente por la distinguida concurrencia.

Y destacan siempre con creaciones acertadas estas excelentes artistas que tienen elementos para todos los géneros teatrales, y en todos tienen siempre éxitos estimables, de grato recuerdo en Salamanca.

LOS TEATROS

BRETON

Ayer de la intensa tragedia de ambiente gallego «Cristobalón» y la deliciosa comedia «El Asalto», fueron primeramente interpretadas sumando dos éxitos más, a la artística campaña que están desarrollando en el aristocrático teatro las huestes de Gómez de la Vega Morla que se hacen aplaudir calurosamente por la distinguida concurrencia.

Y destacan siempre con creaciones acertadas estas excelentes artistas que tienen elementos para todos los géneros teatrales, y en todos tienen siempre éxitos estimables, de grato recuerdo en Salamanca.

Alfredo Gómez de la Vega que hace una verdadera e insustituible creación del aldeano gallego «Cristobalón» todo fortalece, y gran temple de alma, triunfó ruidosamente escuchando enormes ovaciones, merecidas y entusiastas que compartió con la Sr. Morla, con Zori, la Srta. Estévez y el resto de la compañía tanto en la tragedia como en la comedia de última hora.

MODERNO

Anoche terminó de proyectarse la interesantísima serie «Las aventuras de Polo».

Los últimos episodios tuvieron la misma acogida que los anteriores, siendo muy aplaudidas las últimas aventuras del simpático atleta.

Ha empezado la emocionante serie «Crueldad», que interesa grandemente al público.

Hoy harán su debut una pareja de excéntricos y la gentilísima bailarina «Alondra».

LICEO

Los episodios proyectados anoche de la serie «La red del dragón», supusieron en interés y emoción a los anteriores.

Se completó el programa con graciosísimo material cómico, que fué celebrado.

La música en la Plaza

Programa que interpretará la música del regimiento de infantería La Victoria, núm. 76, en la Plaza Mayor, el día 6, de doce a una y media de la mañana:

- 1.º La Alhambra (marcha árabe), Laporta.
- 2.º Pinceladas de Castilla (cuadro sinfónico), Ortega.
- 3.º Marcha de las Antorchas (número 2), Meyerbeer.
- 4.º La infanta de los bucles de oro (selección), Serrano.
- 5.º El día de la victoria (marcha militar, primera vez), San Miguel y Villanueva.

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de corda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres piensos al día con la FOS-FOPERROSA, «engorde garantizado».

Salamanca, droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, número 2.

Liras farmacéuticas, Villadiego.

Zamora, droguería del Sr. García Capelo.

Toro, farmacia García Peña.

3,50 pesetas el kilo.

28 O 51-26 N 8-16-86 D.

Dehesas en Extremadura (Cáceres).

Se ceden en arriendo, por seis años o menos, a pasto, labor y montanera, las dehesas de colindantes «Teruel» y «Fuente de la» del término de Plasencia, comenzando en 1.º de Octubre y viniendo a la dehesa llamada «Dehesa de Abajo», del término de Perales del Puerto, a puro pasto y montanera, pudiendo comenzar en 15 de Febrero próximo o 1.º de Octubre. Los pliegos de condiciones, en la casa de banca de Arturo Gamonal, en Plasencia (Cáceres), apartado número 1.

mi. y a. h. 8. N.

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 4 (8.45 n.)

La suscripción de obligaciones.

Esta mañana se han abierto las ventanillas del Banco para dar comienzo a la suscripción de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, acordada por el Sr. Cambó.

Desde primera hora la animación en el Banco era grandísima, habiendo mucho interés en acudir a la suscripción.

Abiertas las ventanillas destinadas a la operación, ésta comenzó con gran número de suscriptores.

Casi todos los Bancos enviaron sus representantes.

Durante la mañana se suscribieron sólo en Madrid 86 millones de pesetas.

Las noticias recibidas de Barcelona, Bilbao y otras provincias, acusan igual animación, teniéndose la impresión de que hoy quedaría cubierta, con exceso, la cantidad solicitada por el ministro, para regularizar los pagos y atender a las atenciones derivadas, hasta ahora, del déficit del Presupuesto y de la campaña de Marruecos.

Efectivamente, a las dos de la tarde, el ministro, que pensaba haber tenido abierta la suscripción hasta las cuatro y media de la tarde, dió orden de que cesara por haber rebasado la cantidad pedida.

Legada de una expedición de heridos

En el correo de Andalucía ha llegado, procedente de Málaga, una expedición de heridos de la campaña de Africa.

Fueron recibidos por las autoridades sanitarias y representantes de la Cruz Roja.

Seguidamente fueron trasladados los heridos al tren hospital número 2, para que por la línea de circunvalación fuesen conducidos a la estación del Norte.

De Marina.

El ministro de Marina dijo a los periodistas, por medio de un ayudante, que mañana se facilitará en el ministerio de su departamento una nota oficiosa a la prensa, relativa a su viaje al Ferrol.

El Sr. Millán Astray.

El teniente coronel, jefe del Tercio extranjero, Sr. Millán Astray, estuvo esta mañana en Palacio acompañado del oficial del mismo Cuerpo, Sr. Linares Pardo, para despedirse del Monarca. Aquellos marcharán mañana a Marruecos para incorporarse a sus destinos.

El héroe de Sebt

También estuvo en Palacio Justino Martín, el héroe de Sebt, para entregar al Rey y al Príncipe de Asturias un retrato suyo que le habían pedido.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Al llegar al Congreso el Sr. Cierva habló con los periodistas de la campaña de Marruecos.

No tenía nuevas noticias, suponiendo por ello, que había tranquilidad.

«Se va a ocupar Ras Medua», preguntó un periodista.

«Sí, contestó el ministro. Ese es uno de los objetivos, pero no se hará de momento, porque en esta campaña ha de irse con paso seguro, para evitar cualquier contratempo».

Añadió el ministro, que había recibido un informe que demuestra los horrores cometidos por los moros, en Monte Arruit.

«Por eso, añadió el señor Cierva, no se puede hablar de contemporizaciones ni trespasos».

«Y no puede haber el peligro, observó un reporter de que cultivando esta nota de venganza y odio llegue a infiltrarse en el espíritu de nuestras tropas y sea contraproducente en lo sucesivo...»

«No hay cuidado! — Porque dentro de cada soldado hay un romántico que sabe olvidar después de castigado el delito...»

Las Diputaciones vascoas y el señor Cambó

A las cuatro de la tarde se reunieron en el despacho de ministros con el señor Maura los senadores y diputados de las provincias vascoas y una comisión de representantes de aquellas diputaciones.

Los representantes vascoas dieron cuenta al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda de los acuerdos adoptados por las Diputaciones hermanas en defensa de lo que ellas estiman como vulneración del concierto económico al someter a las sociedades y compañías domiciliadas en la región al pago de un impuesto general como el de utilidades.

El señor Cambó replicó que su propósito es respetar el concierto económico y que no creía que fuese atropellado aquel al obligar a las sociedades colectivas y comanditarias simples de las vascoas, al pago del impuesto de utilidades.

Propuso que este nuevo impuesto fuese incluido en el concierto económico, añadiéndose su importe al canon que pagan las provincias vascoas.

Invitó, finalmente, a los visitantes, a que le propusieran una fórmula,

—Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento en Zamora, a los diez y nueve años de edad, del estimado joven don Gonzalo Calamita Ruy-Wamba, hijo de nuestro querido amigo, el propietario del *Heraldo de Zamora*, don Enrique Calamita. Reiteramos tanto este como la de más familia, nuestro sentido pésame por tan irreparable y desgracia.

Varias.

A LAS SEÑORAS.—Melle, Renaud tiene el honor de participarles que, durante los días 8 y 9, martes y miércoles, expondrá una extensa colección de sombreros para señora, de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres a siete, en el Hotel del Comercio.

—Ha salido para Larache, donde se incorporará al cuadro eventual del batallón, el teniente D. Alfredo Martín González.

Le deseamos un feliz viaje, y que su estancia en Africa sirva para llenarle de gloria. Por la premura del tiempo, nos ruega hagamos, por nuestra conducta, la despedida a sus amistades.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta Biblioteca Universitaria, nuestro querido amigo y distinguido colaborador, D. José María de Oñis, que con objeto de tomar posesión de su destino, regresó de Madrid.

—Con motivo de celebrar ayer su santo la bellísima señorita Carlota Aparicio Sánchez, hija de nuestros distinguidos amigos los señores de Aparicio Ruano (D. Eduardo), acudieron a felicitarle muchas de sus amistades, a quienes obsequió espléndidamente.

SALAMANCA INDUSTRIAL

La fábrica El Pilar.

Aprovechando la esplendor del tiempo que disfrutamos, ayer fuimos de paseo por la Avenida de Canales, y al regresar, como nos llamara la atención la salida de numerosos obreros de ambos sexos de un hermoso edificio, que radica frente a los muelles de la estación del ferrocarril, recabamos permiso del guardia que hallamos a la puerta, suponiendo que era alguna fábrica, para visitarla, a fin de dar cuenta en estas columnas del progreso industrial que denota Salamanca, y que delata el floreciente estado económico de nuestra ciudad.

Autorizados para pasar, lo primero que hicimos fué entrar en el despacho del propietario, de la que luego resultó grandiosa fábrica de pastas para sopa, una de las demás importancia, sin duda alguna de Castilla, D. Francisco Pérez Sánchez, joven y prestigioso industrial, que está movilizand un enorme cociente económico para colaborar al resurgimiento mercantil de la ciudad, convencido de que hoy, el aaval que eleva a los pueblos es primordialmente su progreso industrial, que transforma la vida canalizandola en corrientes de confraternidad y aproximación de unos a otros pueblos, haciendo tributarios a los que se empeñan en vivir dentro de las normas arcaicas de tradiciones gloriosas pero caducas y muertas.

Con afectuosa amabilidad fuimos recibidos por el inteligente dueño de la fábrica, Sr. Pérez Sánchez, quien espontáneamente nos invitó a visitar el establecimiento.

Lo primero que admiramos fué un hermoso pabellón que tiene de longitud ochenta metros, donde están instalados con amplio desahogo, las oficinas y almacenes.

Luego pasamos a un amplio salón destinado al empaque y embalaje, y a continuación a la sala de máquinas, que es grandioso por sus dimensiones y por los aparatos mecánicos que contiene.

Vimos funcionar cuatro soberbias máquinas prensadoras, compuestas de grandes depósitos para la masa.

La enorme presión que gravita sobre la masa, hácela pasar por un molido colocado en la parte inferior, por el que va evacuando el fideo, al que un obrero prensista corta y fija en unos panderos, siendo en este acto de la fabricación recogidos por las operarias para el tendido en los secaderos, donde permanece unos días para luego empacarlo al efecto de surtir las demandas de mercado.

Los depósitos secaderos son cuatro, y se encuentran instalados en diferentes sitios de una espaciosa huerta, donde de también se hallan el taller de carpintería, el almacén de carbón y el de las cajas para embalar.

Permanecimos un buen rato viendo trabajar a la máquina amasadora, que envuelve la masa con los ingredientes de la masa con que se laboran los fideos, y que se constituyen de harina de primera calidad, féculas y sémolas.

Cuando la masa está en condiciones, pasa a la máquina giratoria, en la que se verifica la pasta, preparandola para que sobre ella actúen las prensadoras, de las que ya hemos hablado.

Recordados estos talleres, que tienen una gran ventilación y mucha luz, interrogamos al Sr. Pérez Sánchez sobre los más esenciales factores de la fabricación, y que, en nuestro entender, son la producción y la mano de obra.

Con gran ingenuidad, nos contestó que, la producción diaria era de 1.500 kilos, consistentes en fideos de distintas clases, macarrones, cintas, tallarines, sémolas, y gran variación de dibujos en pasta cortada.

La mano de obra formabanla cuarenta trabajadores de ambos sexos.

También dispone la fábrica de una potente caldera de vapor para hervir el agua, hacer la masa y calefactar los secaderos.

Examinada la fábrica, no nos sorprende la colosal demanda que desde diversas regiones diariamente le hacen al Sr. Pérez Sánchez, del que nos despedimos muy agradecidos por la cordesía que nos había dispensado al pretender realizar esta labor fiscalizadora, de la que obtuvimos el conocimiento de que a sus inusitados esfuerzos corresponderá crecidamente la concurrencia del mercado, compensándole extraordinariamente sus sacrificios por la prosperidad industrial de Salamanca.

DR. V. GAITE

A su regreso de Alemania y después de perfeccionar la especialidad en las clínicas de Berlín, se ha puesto al frente de su Gabinete Consultorio para enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición, instalado en la Avenida de Mirat, número 6, piso segundo.

Consulta: De doce a dos y de tres a cinco.

Castro, una platea, 25; D. Lorenzo Rodríguez, una butaca, cinco; don Antonio Pérez Macías, una butaca, cinco; D. Vicente Palomeque, una butaca, tres; D. Mariano Reymundo, una butaca, cuatro, señoras de Taberner, tres butacas, 12; don Cándido Cambón, una butaca, tres; don Román de Dios, una butaca, tres; D. Rafael Narváez, cinco butacas, 13; D. Dolores Guerra de Merino, cinco butacas, 25; señora viuda de R. Riollo, tres delanteras de palco, seis; D. Mariano Méndez, una butaca, cinco; D. Luis Cáceres, una butaca, cinco; D. Emilio Pérez, una butaca, cinco.

NUESTROS SOLDADOS EN LA GUERRA

Otro héroe salmantino muerto en Melilla

Si es verdad que el sacrificio por la Patria es uno de los orgullos de sus buenos hijos, también lo es que esa ofrenda es siempre un dolor, del que desgraciadamente habrá muchos casos que registrar en la campaña africana.

Por el servicio de informaciones establecido en palacio para dar cuenta a las familias de las desgracias e incidencias de los soldados en campaña, se tuvo anteaer en Salamanca de la gloriosa muerte de otro soldado paisano nuestro.

El alcalde, Sr. Santos Baz, recibió el siguiente telegrama, que no hizo público hasta que privadamente la familia del héroe no tuviera conocimiento del hecho

El telegrama dice así: «Director general Comunicaciones a alcalde de Salamanca.

Su Majestad el Rey desea se comuniquen a D. Joaquín Mendía, que vive en esa localidad, que según datos del Ministerio de la Guerra el sargento Manuel Mendía Martín, de la comandancia de Ingenieros de Melilla, fué muerto gloriosamente combatiendo con el enemigo el día 26 de Octubre, haciéndose merecedor de la gratitud de la Patria y fué sepultado en el cementerio de Melilla, en el patio 25, fila quinta.»

El alcalde, Sr. Santos Baz, hizo oportunamente las gestiones para averiguar el domicilio del padre del heroico soldado, para comunicarle, con la natural circunspección, la noticia.

El sargento de Ingenieros a que se refiere el telegrama era natural de Salamanca y del cupo de 1917.

Sus padres, de humilde familia, se llaman Joaquín Mendía Otrera y Ramona Martín Rodríguez, y tienen su domicilio en la calle de la Rosa, número 12.

A la familia del patriota muerto hacemos presente el testimonio de nuestro pésame.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Después de pasar una larga temporada al lado de sus tíos, los señores de Elena, han salido para Madrid, acompañados de su tía y hermano, las distinguidas y bellas señoritas Carmen y Consuelo Cambón.

—Han llegado: De Valladolid, la esposa del catedrático de aquella Facultad de Medicina, doctor Noguera, la cual pasará una temporada, en casa de los señores de Lunar (D. José).

—De Madrid, en su automóvil, el joyero Sr. Rueff, y su representante don Arturo Bernalt.

—De Fuente de San Esteban, después de pasar unos días con su familia, nuestro querido amigo el viajante don Tomás Carlos.

Enfermos.

Por el Dr. Población ha sido operada con éxito, la distinguida esposa de nuestro particular amigo el Dr. Tellez de Meneses, médico de Villares de la Reina.

Deseamos el total restablecimiento de la enferma.

Natalicio.

La distinguida señora doña Irene Palomeque Oliva, esposa de D. Ramón Sánchez Gómez, ha dado a luz su primer hijo, un hermoso niño.

Tanto el estado de la madre como el del recién nacido, es muy satisfactorio.

Aniversarios.

Un año se cumple mañana de la sentida muerte de la respetable y virtuosa señora D.ª Agueda Cid Repila, viuda de Saquino, que murió cristiana mente en el Señor, rodeada del cariño de los suyos y del general respeto de sus convecinos.

A sus hijos, D.ª Adela y D. Leopoldo Saquino, nuestro buen amigo, catedrático del Instituto de Avila; a su hijo político, D. Laureano C. Sánchez, nuestro distinguido amigo, y demás estimada familia, le renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—También, y con el triste motivo de haberse cumplido el primer aniversario del fallecimiento del culto profesor veterinario, de Barbadillo, D. Miguel Andrés, persona de relevantes cualidades y condiciones de laboriosidad, hacemos presente a su viuda, doña Isidra Cascón; hijos: D. Manuel, doña Adela, D. Jerónimo y D.ª Consuelo; hijos políticos: D.ª María Hernández y D.ª José García, y demás familia, nuestro sentido pésame.

El monumento a Gabriel y Galán

Esta tarde, a las cuatro y media, se reunirá de nuevo la comisión organizadora del póstumo homenaje al poeta Gabriel y Galán.

La reunión, como de costumbre, se celebrará en una de las dependencias de la Casa Consistorial.

A todos los señores que forman la comisión, se les ruega la puntual asistencia.

En la sesión, que será interesante, se dará a conocer estimables ofrecimientos y se tratará de asuntos de importancia para el fin que se persigue.

La suscripción para el monumento a Gabriel y Galán

	Pesetas.
Suma anterior...	3.885
D. Prudencio Requejo Alonso...	15
D. Bienvenido Oliver, Jefe de O. P.	25
D. Juan Brul, de Barcelona. Un antiguo alumno de Salamanca, desde Aranda de Duero.....	5
	25
Total, 4.ª lista.....	3.955

A todos los señores suscriptores se les ruega que al estampar sus firmas en los pliegos, escriban también la cantidad por la que se suscriben, la que deberán hacer entrega en aquel momento de la inscripción.

Los donativos se reciben en los Casinos de Salamanca y del Pasaje; librerías de Calón, Núñez, Francisco Pablos y Antonio García; administraciones de EL ADELANTO y La Gaceta Regional, y sombrería de don Arturo Pozueta, en cuyos sitios se hallan de manifiesto los oportunos pliegos de firmas.

La velada pro Cruz Roja

La comisión organizadora de la velada a beneficio de la posta sanitaria de la Cruz Roja, establecida por esta patriótica asociación, con el fin de hospitalizar en la misma a los soldados heridos y enfermos de esta provincia procedentes de la guerra de Africa, está trabajando infatigablemente y muy pronto que darán ultimados los más principales detalles de este patriótico acto.

He aquí el programa de esta velada:

1.º Sinfonía.

2.º El diálogo en prosa, original del gran dramaturgo Jacinto Benavente, *Abuela y nieto*, interpretado por las Srtas. Lolita Valls y Maruja Martos.

3.º El entremés en prosa, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. *La niña de Juana o el descubrimiento de América*, interpretado por las Srtas. Maruja Trilla, Pepita de Castro y el Sr. De Miguel.

4.º El precioso monólogo en prosa, original del novel escritor salmantino Pepe Martos, *La enfermera*, interpretado por la bellísima niña Trini Martos.

5.º El entremés en prosa, original de Pablo Parellada, *De pesca*, interpretado por la Srta. Maruja Martos y el Sr. De Miguel.

6.º Himno marcha militar de la Cruz Roja, letra de José Rodao, música del maestro Peñalva, cantado a orfeón por señoritas jóvenes de la localidad y militares de Albuera.

7.º La patriótica alegoría escénica, en verso, original y exprofe solo para esta velada, del laureado escritor salmantino Andrés Rubio Polo. *La España inmortal*, interpretada por las Srtas. Lolita Valls y Maruja Trilla.

La decoración de esta obra ha sido hecha por el reputado pintor señor Tavera.

Como fin de fiesta, por las distinguidas señoritas y jóvenes actores, se pondrá en escena un cuadro plástico alegórico a una escena de la guerra, en la que unas enfermeras prestan sus caritativos auxilios a un soldado herido.

Las localidades se adquieren, mediante donativo, en la librería de Calón.

La entrada general será reservada a los soldados de la guarnición y asilados de la Vega y Hospicio.

En uno de los intermedios se leerá una poesía dedicada a las damas enfermeras de la Cruz Roja salmantina, original de D. José Sena de la Concha, teniente coronel de carabineros, de Badajoz.

Se han empezado a recibir los siguientes donativos:

Don Pedro Lorenzo Brusi, una butaca, cinco pesetas; D. Tomás Hernández, una butaca, cinco; doña Felipa Aparicio, dos butacas, 10; señora de Jiménez, dos butacas, 10; D. Alfredo Muzano, una butaca, cinco; D. Tomás Cortés, una butaca, cinco; D. José Estrella, una butaca, cinco; D. Agustín Viota, una butaca, cinco; D. Primitivo de

TEATRO BRETON

Hoy, 5 de Noviembre de 1921 — Programa selecto.

Verm. uth. a las seis y med. Popular, a las diez y media.

A petición del público y por última vez, la preciosa obra en tres actos, de Darío Nicodemu, traducida por D. Eduardo Mirquina, titulada

LA ENEMIGA

Creación del Sr. Gómez de la Vega. — Precios populares a beneficio del público.

Butaca, 2,00 pesetas. — General, 0,50 pesetas.

28 O 51-26 N 8-16-86 D.

LA COMPETENCIA

Impera. En Santa María la Blanca, número 1, se venden patatas superiores a 1,15 los cinco kilos; garbanzos del país, finos, a 0,80 el kilo; velas de esperma, kilométricas, a 0,25 cada una, y varios artículos más a precios sin rival (ni Cerceda).

3-1

PEÑARANDA

La esplendidez del día de los Santos contribuyó para que acudieran en gran número a visitar el paraje sacrosanto donde descansan los muertos.

Modificaciones de sepulturas artísticas, unas llenas de luces, coronas y flores; una efigie del Santo Cristo de Limpia, magnífica, pan teones severos, cruces... Esto es lo de siempre en este cementerio de esta ciudad.

Y a pesar de ser de algunos años, una sepultura ha sido visitada con fervor religioso. La tumba donde descansan los artilleros Baldomero Luque y Basilio Ibar, que en Julio de 1905 perdieron la vida en unas prácticas de tiro efectuadas en esta ciudad.

Emocionaba acercarse a ella; el Ayuntamiento, en nombre de Peñaranda, envía siempre a cuatro de sus dependientes, uniformados, para que hagan guardia y adornen la sepultura.

Nosotros nos descubrimos y rezamos... Nuestras plegarias primeras fueron para ellos, y después, añorando las horripilantes escenas de Segangan, Monte Arruit y Annual, orábamos invocando el nombre de los mártires de la tragedia...

Por esto ha constituido la nota saliente el panteón, que ha sido visitadísimo, donde descansan los restos mortales de los artilleros.

A disfrutar de la deliciosa temperatura del pintoresco monte Arauzo, fueron muchas las familias que, siguiéndola costumbre de otros años, se trasladaron el día 2 pasando el día en el campo.

Se han trasladado a Valladolid, donde pasarán el invierno, nuestros estimados amigos D. Juan Junquera y su distinguida familia.

Después de haber pasado unos días en esta, regresaron a Salamanca D. Manuel Sánchez, viuda de don E. Pérez, y su hijo Ramón.

Al recordar la fecha del fallecimiento del apreciable comerciante de Madrid, D. Santiago Sacristán, cuyo funeral aniversario se celebró el jueves, reiteramos nuestro sentimiento a su viuda, D.ª Bonifacia Rodríguez, a sus hijos y demás familia.

Los precios que rigieron en el mercado del jueves, son los siguientes: se empezó a comprar a 52 y terminó pagándose a 48 reales; cebada, a 46 y 48; algarrobas, 62 y 64; trigo, 68; alberjas, 62.

Correspondo con entusiasmo y cariño cordial al estudio que me envía mi querido amigo D. Fernán de S. y Sánchez, de Guisuelo, al reanudar sus crónicas sabrosas y galanas que tanto nos gusta saborear a los que guardamos recuerdos de juventud del pueblo industrial y honrado en que él habita.

En el Tercio Extranjero se encuentra batallando el peñarandino don Florentino García García, habiendo librado los últimos combates con fortuna.

Ayer recibieron dos amigos de Peñaranda una atenta carta y en el Círculo, espontáneamente surgió una suscripción, para enviarle un obsequio en metálico.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 6, domingo.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne con homilía, que predicará el canónigo D. Fernando Peña; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José, y a las tres de la tarde, maitines.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media; a las nueve, misa parroquial; a las diez y media, misa en el altar del Cristo de la Agonía; a las doce, misa; a las tres de la tarde, catecismo, y al oscurecer, mes de ánimas y novena a San Martín.

San Sebastián.—Misa rezada a las siete; a las nueve, misa parroquial; a las once, misa; a las tres de la tarde, catecismo y al oscurecer, mes de ánimas.

Purísima.—Misa a las siete de las madres Agustinas; a las diez, misa solemne de minerva de la Cofradía Sacramental; a las doce, misa; y a las tres de la tarde, catecismo.

San Juan de Sahagún.—Misas rezadas de las seis y media a las ocho y media; a las nueve, misa parroquial; a las diez, misa rezada; a las once, misa, y a las tres de la tarde, catecismo.

San Pablo.—A las siete, misa rezada; a las nueve, misa parroquial; a las diez, misa, y a las tres de la tarde, catecismo.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las seis y media a las nueve; a las diez, misa parroquial; a las once y media, misa con plática; a las doce, catecismo de niños.

Pizarrales.—A las ocho, misa, y a las doce, catecismo.

Sancti Spiritus.—Misa rezada con plática a las siete y media; a las nueve, misa parroquial; a las tres de la tarde, catecismo.

San Juan Bautista.—Misa rezada a las siete, a las ocho, misa parroquial; a las tres de la tarde, catecismo.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa parroquial; después de la misa, catecismo de niños y de adultos.

Vistahermosa.—A las ocho, misa con explicación del evangelio y catecismo.

Santo Tomás y la Cruz.—Misas rezadas a las ocho toda la semana.

San Julián y Santa Basilia.—A las ocho, misa rezada a Nuestra Señora de los Remedios para los esclavos y demás fieles; a las diez, otra misa.

Padres Jesuitas.—Misas rezadas desde las cinco y media a las nueve; a las siete y media, misa de comunión general para los cofrades del escapulario azul. A las diez y media, catecismo de niñas, y a las once y cuarto, misa para las mismas; al oscurecer, ejercicio mensual del escapulario azul con plática y bendición.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo de niños.

PP. Carmelitas.—Misas rezadas des-

de las cinco y media a las nueve; a las diez, misa solemne; a las cinco y media de la tarde, función mensual al Niño de Praga, y novena solemne de ánimas, con sermón y responso.

PP. Dominicos.—Misas rezadas a las cinco; a las siete y media, misa de comunión para los cofrades del rosario perpetuo; a las nueve, misa de los militares; a las diez, misa solemne conventual; a las once, la última misa; a las cinco y media de la tarde, ejercicio de mes del rosario perpetuo, con plática y bendición.

PP. Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las siete y cuarto, misa solemne conventual; a las ocho y media, la última misa; a las cinco y media de la tarde, mes solemne de ánimas, con rosario, vía crucis y responso cantados.

San Benito.—Misas rezadas a las siete y media; diez; y a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Colegio de varones de María Auxiliadora.—Misas a las siete, ocho, nueve y once; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Conventos de madres religiosas. Misas conventuales a las siete, y maitines a las cinco y media de la tarde.

Servas de María (San Millán).—Misas rezadas a las siete y ocho.

Hospicio.—Misa a las nueve y media; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Esclavas (Azafranal y Rollo).—Misas conventuales a las ocho con exposición de S. D. M. toda la semana a las cinco y media de la tarde, que será la reserva.

Capilla del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, y Esclavas e iglesias de PP. Religiosos.—Las misas y maitines ordinarios toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Día 7, lunes, San Hermenegildo Obispo.—Catedral. Misas rezadas de siete y nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas rezadas y maitines y sigue el día y novena de ánimas.

Día 8, martes, El Patrocinio de Nuestra Señora.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas y maitines del día anterior y siguen las novenas y mes de ánimas.

Día 9, miércoles, San Teodoro.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas, maitines y mes de novena de ánimas del día anterior y novena a San Martín.

Día 10, jueves, San Aniano.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas, maitines del día anterior y siguen las novenas y mes de ánimas.

Día 11, viernes.—San Martín, Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas, maitines, mes de ánimas y novenas del día anterior.

San Martín.—Festividad del Patrón de la parroquia. A las diez, misa solemne con sermón, que predicará un padre Capuchino; al oscurecer, mes de ánimas.

Día 12, sábado.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y maitines, mes de ánimas y novenas.

Padres Carmelitas.—Dará principio la segunda novena.

Santo Tomás.—Función mensual a Nuestra Señora del Pilar; a las siete y media, misa de comunión para los cofrades; a las cinco y media, rosario, plática y bendición.

Padres Carmelitas.—Misa del Car-

meo a las seis y media, y al oscurecer visita a la Virgen y salve solemne.

Madres Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media; a las cinco y media, salve solemne.

Padres, Madres y Hermanas Dominicas.—Misa sabatina del Rosario a las seis y siete, y a las cinco y seis de la tarde, salve solemne del Rosario.

GHISMOGRAFIA TAURINA

Chicuelo ¿no va ya a Lima? ¿Qué le sucede a Chicuelo? Firmado el contrato para ir a Lima según ayer dijimos, parece que a última hora, cuando llegó de tomar el tren, Chicuelo, no sabemos si él mismo o su apoderado o persona de la familia, notificó al empresario Sr. Lama, que era imposible que Chicuelo pudiese cumplir su compromiso.

¿Causas? ¿Motivos? No los conozco todavía. Pero no han de pasar muchas horas sin que sepamos al detalle lo ocurrido.

Chicuelo tenía que haber embarcado el día 20.

¿Qué le habrá pasado a Chicuelo? Esperemos.

Nuevo apoderado.

Don Francisco Herencio, de Madrid, me participa que se ha hecho cargo de la representación del torero salmantino Eladio Amorós.

Una tonta

Hace unos días, en La Maza, realizó la tonta de su vacada el distinguido ganadero de esta tierra, don Andrés Sánchez, de Buenabarrba.

Chicuelo se hinchó a torear y con él Pepito Iglesias, un novel novillero, de mucho porvenir, hijo del banderillero de la cuadrilla del Chicuelo, Antonio Iglesias, conocido por el Chico del Matadero, que en la temporada actual ha toreado con resonante éxito.

LOS DEPORTES

Un partido benéfico de balompié.

A los muchos actos organizados en favor de los heridos en Africa, hay que añadir el partido de balompié, que mañana tendrá lugar entre dos equipos salmantinos.

Todas las federaciones regionales han organizado partidos para engrosar la recaudación que se ha abierto a tal fin, siguiendo órdenes de la Federación Nacional. La Federación del Oeste, que, como todas las demás, ha sido requerida por el organismo directivo, no lo ha organizado en vista de que el equipo del regimiento de Albuera, aunque no federado, ha tomado la iniciativa. ¿Y quiénes mejor que los soldados del regimiento de Albuera podrían, con más entusiasmo, con más cariño, llevar a cabo propósito tan noble como el de procurar un poco de alivio a los que en Africa sufren y pelean?

El equipo militar ha invitado pa-

ra el encuentro al del Colegio Salesiano.

El titulado Campeón de Salamanca (?) lo forman: Lacorte Alomar, Cíos Ramirez, Piqué, Torné Gil, Catalá, Caparrós, Mora y Sala.

La mayor parte de ellos nos son conocidos, y, desde luego, podemos afirmar que las líneas de medios y defensas cumplirán bien, porque en ellas está lo mejor del equipo.

El once (salesiano) estará integrado por Reñé Prada, Costa Ambrosio, Albizuri, Sagrado Rodríguez, Alonso, Patullo, García y Primo.

Aún no sabemos quién arbitrará el encuentro.

Creemos no equivocarnos si vaticinamos un gran dominio de los soldados sobre los colegiales, aunque pueda haber sorpresas. ¡Quién sabe de qué pueden ser capaces los pequeños colegiales!

De todas maneras el partido interesará, porque el equipo militar, desgraciadamente, hace algún tiempo que está un poco retraído.

Mañana, en el campo de los cuarteles, veremos de nuevo a los del 16, y ojalá obtengan una crecida recaudación. El fin bien lo merece.

E. Nigma.

Junta local de Reformas Sociales

Tribunal industrial.

BANDO

Don Miguel Santos Baz, Alcalde Constitucional de Salamanca y presidente de la Junta local de Reformas Sociales, y

Hago saber. Que en cumplimiento de lo que previene el artículo 17 de la ley de 22 de Julio de 1912, en armonía con el 9.º de la misma, la Junta local de Reformas Sociales que presido, ha acordado proceder a la rectificación del Censo electoral, para elegir a los jurados que han de actuar en el Tribunal industrial de esta capital durante el bienio 1922-1923.

En su virtud, vengo en disponer: En los días laborables que median entre esta fecha y el día 30 del mismo mes, de nueve a trece de la mañana y de siete a ocho de la noche y en la secretaría del Ayuntamiento, podrán inscribirse en dicho Censo, personalmente o por escrito, todas las personas naturales o jurídicas, que tengan derecho a figurar en él, con arreglo a los artículos 1.º y 10 de la ley citada.

Tienen derecho a ser electores en concepto de patronos:

Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, sea cual fuere su sexo o edad, que ejerza una industria, comercio, oficio o fabricación, o que sean propietarios o contratistas de obreros, y que además paguen contribución por cualquiera de los conceptos expresados.

Tienen derecho a ser electores en concepto de obreros:

Las personas naturales o jurídicas que presten habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena, comprendiéndose en este concepto los aprendices y dependientes de comercio.

Se exceptúan todas aquellas personas cuyos servicios sean de índole puramente doméstica.

En caso de incapacidad civil, por razón de edad, de las personas a quienes se refieren los párrafos anteriores, podrán ser incluidas en las listas las que legalmente las representen.

Están incapacitados para ser electores los impedidos física o intelectualmente, los quebrados no rehabilitados, los concursados mientras no sean declarados culpables, los que estén sujetos a interdicción civil y los condenados a penas aflictivas o correccionales mientras no extingan la condena.

La capacidad electoral de los patronos se acredita justificando por medio del oportuno recibo que se hallan al corriente en el pago de la contribución industrial; la de los obreros justificando su derecho a ser incluidos en las listas electorales, acreditando su profesión, y si son mayores de edad, por medio de la cédula personal.

Salvo el caso de compromiso en amigables componedores, el tribunal industrial conocerá:

Primero. De las reclamaciones civiles que surjan entre patronos y obreros o entre obreros del mismo patrono, sobre incumplimiento o rescisión de los contratos de arrendamiento de servicios, de los contratos de trabajo o de los de aprendizaje.

Segundo. De los pleitos que surjan en la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, sometidos hasta ahora provisionalmente a la jurisdicción de jueces de primera instancia.

El contrato se supone siempre existente entre todo aquel que da trabajo y el que lo presta. A falta de estipulación escrita o verbal, se atenderá el tribunal a los usos y costumbres de cada localidad en la respectiva clase de trabajo.

Salamanca 1 de Noviembre de 1921.—El alcalde presidente, M. Santos. 8-2

Sumario del "Boletín Oficial"

El Boletín Oficial de la provincia publicado ayer, contiene:

Una Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre la provisión de varias plazas de guardias de seguridad.

Una circular del Gobierno civil, ramo de Obras públicas, sobre explotación de terrenos en el término de la Vellés, para la construcción de la carretera de la Vellés a Huelmos.

Otra ídem del mismo centro gubernativo, sobre la formación de censo electoral.

Itinerario para la cobranza de contribuciones e impuestos del Tesoro del tercer trimestre de 1921-1922, en la zona de Matilla de los Caños, Seguros y Alba de Tormes.

Cuentas de Ayuntamientos y anuncios de Juzgados.

de las cinco y media a las nueve; a las diez, misa solemne; a las cinco y media de la tarde, función mensual al Niño de Praga, y novena solemne de ánimas, con sermón y responso.

PP. Dominicos.—Misas rezadas a las cinco; a las siete y media, misa de comunión para los cofrades del rosario perpetuo; a las nueve, misa de los militares; a las diez, misa solemne conventual; a las once, la última misa; a las cinco y media de la tarde, ejercicio de mes del rosario perpetuo, con plática y bendición.

PP. Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las siete y cuarto, misa solemne conventual; a las ocho y media, la última misa; a las cinco y media de la tarde, mes solemne de ánimas, con rosario, vía crucis y responso cantados.

San Benito.—Misas rezadas a las siete y media; diez; y a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Colegio de varones de María Auxiliadora.—Misas a las siete, ocho, nueve y once; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Conventos de madres religiosas. Misas conventuales a las siete, y maitines a las cinco y media de la tarde.

Servas de María (San Millán).—Misas rezadas a las siete y ocho.

Hospicio.—Misa a las nueve y media; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Esclavas (Azafranal y Rollo).—Misas conventuales a las ocho con exposición de S. D. M. toda la semana a las cinco y media de la tarde, que será la reserva.

Capilla del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, y Esclavas e iglesias de PP. Religiosos.—Las misas y maitines ordinarios toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Día 7, lunes, San Hermenegildo Obispo.—Catedral. Misas rezadas de siete y nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas rezadas y maitines y sigue el día y novena de ánimas.

Día 8, martes, El Patrocinio de Nuestra Señora.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas y maitines del día anterior y siguen las novenas y mes de ánimas.

Día 9, miércoles, San Teodoro.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas, maitines y mes de novena de ánimas del día anterior y novena a San Martín.

Día 10, jueves, San Aniano.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas, maitines del día anterior y siguen las novenas y mes de ánimas.

Día 11, viernes.—San Martín, Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas, maitines, mes de ánimas y novenas del día anterior.

San Martín.—Festividad del Patrón de la parroquia. A las diez, misa solemne con sermón, que predicará un padre Capuchino; al oscurecer, mes de ánimas.

Día 12, sábado.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y maitines, mes de ánimas y novenas.

Padres Carmelitas.—Dará principio la segunda novena.

Santo Tomás.—Función mensual a Nuestra Señora del Pilar; a las siete y media, misa de comunión para los cofrades; a las cinco y media, rosario, plática y bendición.

Padres Carmelitas.—Misa del Car-

Acto inconsciente

Ante el Jurado del partido de Ledesma, compareció ayer, en la sección primera, la niña de once años, María Antonia Arroyo Alonso, que provisionalmente aparecía acusada como autora de un delito de homicidio.

El hecho de autos era éste: En uno de los primeros días del mes de Diciembre de 1920, sin que resulte determinada la fecha, estaban jugando a eso de la una de la tarde, junto a una regatera que pasa por las proximidades del convento de las monjas de la villa de Ledesma, el niño Marcelino Arroyo Soto, de siete años de edad, y su prima la niña María Antonia Arroyo, en unión de otros niños y niñas, y bien porque Marcelino rompiera una piedra que para contener el agua de la regatera tenía hecha María Antonia, o porque no le dejaba lavar a ésta en la presa que también había hecho el Marcelino, aquella le dió a éste una bofetada, y él dió un puntapié a María Antonia, y entonces ésta cogió una piedra que tenía un pico, y sujetando a Marcelino por un brazo con la mano izquierda, le pegó en la cabeza con la piedra que tenía en la derecha, sin soltarla de la mano, causándole una herida en la región parietal izquierda en su parte posterior superior, con fractura de la lámina interna del parietal que determinó una infección, por consecuencia de la cual falleció el Marcelino Arroyo, el día 7 de Enero último.

El debate estaba concretado a puntualizar si la niña María Antonia obró al ejecutar el hecho con discernimiento y sin intención de causar un mal de tanta gravedad, como en la calificación provisional sostenía el abogado fiscal Sr. Cimas, o si por el contrario, carecía de él, según afirmaba el defensor señor Tordera.

Con las pruebas se demostró que la niña procesada no obró con discernimiento en la ocasión de autos, y en vista de esto el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, y el Tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Sobre las dos de la madrugada del 25 de Abril último, Agapito Martín Madrid, vecino de El Payo, entró en la morada de su vecino Esteban Pascual Hernández, según el fiscal señor Rubido, contra la voluntad de éste, por lo cual era autor de un delito de allanamiento de morada, y en sentir de la defensa lo hizo para hablar con Juana, hija de Esteban, con la que tenía relaciones, resultando sorprendidos bien que lo hiciera con uno u otro fin por el Esteban y al tratar de huir Agapito con un tizón encendido que tenía en la mano—decía él que para encender un cigarro—dió a la Juana en la cara y le causó lesiones de las que curó a los cinco días.

Como el anterior, se celebró también en la sección segunda el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Feliciano Santos Suarez, al que el fiscal Sr. Rubido acusó en definitiva como autor de nueve delitos por hurto, por haber sustraído en término de Villar de Ciervo, en fechas no determinadas, varias reses lana-

de las cinco y media a las nueve; a las diez, misa solemne; a las cinco y media de la tarde, función mensual al Niño de Praga, y novena solemne de ánimas, con sermón y responso.

PP. Dominicos.—Misas rezadas a las cinco; a las siete y media, misa de comunión para los cofrades del rosario perpetuo; a las nueve, misa de los militares; a las diez, misa solemne conventual; a las once, la última misa; a las cinco y media de la tarde, ejercicio de mes del rosario perpetuo, con plática y bendición.

PP. Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las siete y cuarto, misa solemne conventual; a las ocho y media, la última misa; a las cinco y media de la tarde, mes solemne de ánimas, con rosario, vía crucis y responso cantados.

San Benito.—Misas rezadas a las siete y media; diez; y a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Colegio de varones de María Auxiliadora.—Misas a las siete, ocho, nueve y once; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Conventos de madres religiosas. Misas conventuales a las siete, y maitines a las cinco y media de la tarde.

Servas de María (San Millán).—Misas rezadas a las siete y ocho.

Hospicio.—Misa a las nueve y media; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Esclavas (Azafranal y Rollo).—Misas conventuales a las ocho con exposición de S. D. M. toda la semana a las cinco y media de la tarde, que será la reserva.

Capilla del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, y Esclavas e iglesias de PP. Religiosos.—Las misas y maitines ordinarios toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Día 7, lunes, San Hermenegildo Obispo.—Catedral. Misas rezadas de siete y nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas rezadas y maitines y sigue el día y novena de ánimas.

Día 8, martes, El Patrocinio de Nuestra Señora.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas y maitines del día anterior y siguen las novenas y mes de ánimas.

Día 9, miércoles, San Teodoro.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas, maitines y mes de novena de ánimas del día anterior y novena a San Martín.

Día 10, jueves, San Aniano.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas, maitines del día anterior y siguen las novenas y mes de ánimas.

Día 11, viernes.—San Martín, Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas, maitines, mes de ánimas y novenas del día anterior.

San Martín.—Festividad del Patrón de la parroquia. A las diez, misa solemne con sermón, que predicará un padre Capuchino; al oscurecer, mes de ánimas.

Día 12, sábado.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y maitines, mes de ánimas y novenas.

Padres Carmelitas.—Dará principio la segunda novena.

Santo Tomás.—Función mensual a Nuestra Señora del Pilar; a las siete y media, misa de comunión para los cofrades; a las cinco y media, rosario, plática y bendición.

Padres Carmelitas.—Misa del Car-

Academia de Santo Tomás.

Hoy, sábado, a las seis de la tarde, dará una conferencia el reverendo padre Félix Muñoz, sobre el tema «Francisco de Vitoria, padre del Derecho Internacional»; aplicación de algunas de sus doctrinas al problema de Marruecos.

Para la discusión tienen pedida la palabra algunos señores catedráticos y abogados.

Leña de encina. Se vende leña de encina, en el término municipal de Narros del Castillo, a dos kilómetros de la carretera de Avila. Para informes, dirigirse a D. Joaquín García Pericacho, Doctor Riesco, 102.

Pastos de invierno.

Se arriendan los de tres cuartos de la dehesa de Casola del Campo, Ayuntamiento de Vecinos, para ganado lanar, hasta el 15 de Abril del año próximo. Para tratar, con el montaraz de dicha finca. 15 6

Se arriendan en el término municipal de Salamanca, dos yugadas y media de tierra, en el sitio llamado Moltavo Menor, y una cortina de pasto. Afueras de Zamora, número 1, informarán. 15 6

Adobes. Se venden adobes superiores. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25. 15 6

Por acuerdo de testamentería se vende la casa núm. 36 de la Ronda de Sancti-Spiritus. Para informes, Dr. Riesco, 25, (Carnicería). 15 6

Pastos. Se arriendan en el Montalvo de Villafra, para cien cabras, desde 1.º de Noviembre hasta el 15 de Abril próximo. Para tratar, con su dueño, don Mariano Vicente, Meléndez, 3.—Salamanca. 16 7

Arriendo finca de gran producción, con 68 hectáreas (150 huebras) de viñedo, y 45 hectáreas (100 huebras) de labor y pasto. Se puede regar hasta 45 hectáreas (100 huebras), y una alameda seis hectáreas (13 huebras), para roturar, con terreno de la mejor calidad y regable.

Tiene la finca más de 5.000 árboles frutales y almendros, algunas encinas, robles y olivos, c. n. casas para el colono, dotadas de todas las comodidades y de reciente construcción, con grandes y espaciosos corrales, c. berrizos, p. jares, cuadras, paneras, pocigas, y cuanto desee el colono más exigente.

Es la finca más sana y más bonita de Castilla, situada a cuatro kilómetros de Fuentesauco (Zamora); se va a ella por carretera y tiene a menos de dos kilómetros otras cuatro fincas con caseños. Tiene agua abundante, y cabe en ella explotar lo mismo el viñedo que cereales o ganadería y todo ello al mismo tiempo.

Para tratar de arriendo, dirigirse a Indalecio Cano, en Fuentesauco (Zamora).

Se vende un milord seminuevo, para uno y dos caballos y una berlina con enganche a limonera y tronco. En el restaurante de la Sra. Viuda de Fraile, Corriollo 12, informarán. 16 6

Paja. Se vende paja de algarrobas y de trigo, sup-rior. Cantidad de 35.000 a 40.000 kilos de paja de algarrobas y de 60.000 a 65.000 kilos de paja de trigo. Para tratar, con Leopoldo Lucas, en Valdesa de la Guareña, Estación de La Carolina. 16 6

Pastos. Se arriendan en la dehesa de Carrascal de Barregas, pastos para 300 o 400 ovejas de vientre y 500 o 600 machos. Para tratar, en dicha finca, con los renteros. 8-6

Bocoyes. Se venden en buen uso, envinados, de roble americano, de 645 litros (cuarenta cántaros), también se venden puertos y ventanas usds. Gran Bar Armuñés, Dr. Riesco, 31 y 33, Salamanca. 8-6

Lecciones particulares, de dibujo lineal y topográfico. Preparación Instituto. Avenida Mirat, 17. 4 8

Interesante. En Santa Marta se vende long-niza, a 450 pesetas kilo; morcilla y farinato, a 175 pesetas kilo. 8 8

Cochera. Se arrienda una cochera en el parador de La Basilla. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, en dicho parador. 4 8

Se venden noventa y dos postes de negrilla cortos, de dos años, de nueve metros de largo, en término de Fuentesauco. Para tratar, con D. Ezequiel Sierra, Dr. Riesco, 32, principal, Salamanca. 6 2

Novilla holandesa. Se vende una novilla holandesa, de raza superior, de diez y seis meses de tiempo, preñada e cinco meses. Informar: Ignacio Alva ez Esteban, en la «Huerta de Los Cubanos». Salamanca. 8 2

Pastos. Se arriendan pastos hasta el 15 de Abril, para 500 ovejas y para cincuenta vacas de invierno, en la dehesa de Galliguillos, término municipal de Vecinos. Para tratar, con su dueño, don José V. Peña, en dicha dehesa. 4-2

Vacas holandesas. Se venden vacas y novillas, pura raza holandesa, próximas a parir. Informarán: Paseo de Caralejas, número 36. 8 2

Automóviles. Se venden dos nuevos, marca «Ford», uno camion y otro de turismo. Para entenderse, con Vicente Nieto, en Ciudad Rodrigo. 8 2

Pastos. En Santibáñez de Cañedo (Fo toledo) se arriendan pastos de invierno para 200 ovejas de vientre y 200 machos. Para tratar, en dicha finca, con Miguel García. 5 5

Extravío. Del pueblo de Sierpe (La), se ha extraviado un potro, de seis meses y de pelo castaño oscuro. La persona que indique su paradero a su dueño, D. Antonio Tabarnero, en dicho pueblo, será gratificada. 4 8

LA REVOLTOSA

Botas suizas y zapatillas de abrigo, a precios de fábrica.

LA REVOLTOSA es la casa que más barato vende y la mejor surtida.

LA REVOLTOSA Calzado de lujo y económico. PLAZA DEL MERCADO 1 y 3

TOCINO EMBUTIDOS AL POR MAYOR, SE EXPENDEN EN LA ACREDITADA

CASA DE MADRUGA

ROSA, 9 = TELEFONO, 330

SANTIAGO MADRUGA

PANADERIA DEL CALVARIO

= PROXIMA APERTURA =

Este nuevo establecimiento servirá al público, en breve, al precio de tahona, en la calle de la Estafeta, número 17, en donde también se reciben encargos para el servicio a domicilio.

RENAARDS desde 50 hasta 1.000 pesetas

Surtido inmenso de pelotería

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, NUM. 34.—SALAMANCA

Ciudad Rodrigo

La fiesta de Todos los Santos en el Cementerio y en la Catedral. — Un Te-Deum. — Reunión de la Junta de Hospital. — Una cacería.

Con gran esplendor se ha celebrado la festividad de todos los Santos y a ello ha contribuido el espléndido tiempo que hace bastantes días venimos disfrutando.

Durante la semana pasada se ha celebrado la novena de ánimas en la capilla del Cementerio, a la que han concurrido gran número de personas piadosas.

El día de todos los Santos, la extensa carretera que conduce a la última morada, se veía llena de miribrigenses que iban a orar por los muertos y depositar flores sobre sus tumbas.

El día 2, festividad de los finados, se celebró un solemne funeral por el alma de todos los que yacen en este Cementerio, oficiando el capellán municipal D. Francisco Corbiel, ayudado de otros dos presbíteros. Terminado el funeral, al que asistieron numerosas personas, tuvo lugar el sermón a cargo del reverendo P. Calero, que pronunció una sentida y elocuente oración sagrada, relativa al culto a los muertos, que causó honda emoción entre el auditorio.

También en la Catedral se ha celebrado con extraordinaria solemnidad, la fiesta de todos los Santos, en la que ofició nuestro ilustrísimo Prelado y a la que asistió, como en años anteriores, el Ayuntamiento. A la terminación de la misa pontifical, tuvo lugar un solemne Te Deum en acción de gracias por no haber ocurrido desgracia alguna y haber librado a esta ciudad con motivo de un terremoto ocurrido hace muchos años en Lisboa, cuyas sacudidas se sintieron en ésta.

En la reunión celebrada el pasado domingo por la Junta del Hospital de la Pasión, entre otras cosas se acordó que uno de los practicantes de dicho centro benéfico acudiese a la llegada de los trenes con el brazalete de la Cruz Roja, a fin de recibir y conducir a todos los soldados heridos y enfermos procedentes de Melilla, para ser trasladados al Hospital, donde serán atendidos con gran esmero, y a todos los que, aun viniendo de paso para sus casas en uso de licencia, quieran pernoctar en este caritativo centro. Felicítamos a tan benéfica y caritativa Junta por tan patrióticos acuerdos.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la Sra. D.^a Irene Bravo, esposa del sargento de La Victoria, D. Vicente Pascua.

—Invitados por el distinguido joven D. Manuel Sánchez Arjona, han llegado de Salamanca D. Ventura Sánchez Taberner, D. Antonio de las Mozas, D. Mariano Vicente, D. Eduardo Aparicio, don Hiscio Sánchez, de Carreros; D. Antonio Hurtado de Mendoza y el señor Losada, que, en unión de los hijos del Sr. Marqués de los Altares, don Joaquín Aparicio, D. Jesús Montejó, D. Manuel Martín Cascón, don Pedro Cascón y otros, han pasado varios días cazando en esta, en las fincas del Sr. Arjona (D. M.).

—Regresaron a Salamanca los estudiantes de Medicina D. Avelino M. Cascón, D. Pedro Lorenzo Brusi y D. Jesús Cascón Briega.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios en África, el capitán de infantería de Saboya, núm. 6, don Luis Blanco, hijo político del diputado provincial D. Lucas Díez Taravilla y Ojeto.

—El día 1.º del actual falleció el comandante de infantería D. Nicanor Huerta. Su entierro fue una imponente manifestación de duelo; asistieron todos los jefes y oficiales de la guarnición y rindieron honores dos compañías del regimiento de infantería de Toledo, mandados por los capitanes Sres. Roldán y Hologado. Reciba su familia e hijos nuestro sentido pésame.

—Ha sido ascendido a capitán y destinado al batallón de cazadores de Reus, destinado a Tetuán, el oficial de infantería de esta guarnición de Toledo, nuestro paisano y amigo, D. Ascensión H. Risueño.

—Ha estado en esta varios días el médico de Serradilla del Arroyo, doctor D. Teodosio de la Fuente.

—Se encuentra en esta pasando una temporada el comandante de artillería Excmo. Sr. Conde de Villamonte, procedente de Madrid, a donde regresará en breve en unión del Excmo. Sr. Conde de Montarco y su distinguida familia.

—Encuétrase bastante mejorado el comandante de infantería D. Severino Pacheco Diego, y la esposa de D. Jerónimo Santos.

—Ha regresado de Salamanca la preciosa Srta. Isabel Montejo.

—Marcharon para Morasverdes, el médico D. Andrés Lorenzo Brusi su señora e hijo, y el secretario don Salvador Velasco.

Arranz.

SCOTT

La motocicleta sin igual, motor, 3 3/4 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HERNANDEZ, PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

¿Qué ha pasado en el Club Chicuelo?

Los muebles en la calle o historia de un desahucio

Chicuelo tenía un Club en Salamanca. Mejor dicho: los amigos y admiradores del espada sevillano, habían abierto un Club, que llevaba el nombre del joven maestro de la tauromaquia. El Club, sostenido por una junta, todo actividad y entusiasmo, fué el primer Club taurino que tuvo Salamanca. Dos años próximamente hace de su apertura.

El Club era elegante, sencillo, sobrio; tenía un café, un gran despacho, unos salones con mesas de billar y de tresillo, una biblioteca, un buen ambigü y una excelente cocina, sin faltar la bien surtida bodega.

En las paredes del salón de café, campeaban unas fotografías de Chicuelo de gran tamaño; unas en las que el diestro aparecía en pleno redondeo de la plaza de toros, ejecutando arraiagadas e insuperables suertes; otras, en las que Chicuelo era un paisano más. En otra cuadro aparecía la primer junta directiva del Club. Y como corolario de todo este adorno fotográfico, presidía la estancia la cabeza del toro de Veragua que Chicuelo mató en Madrid el día de su alternativa.

—Los muebles eran insuperables, de puro corte inglés. Las vajillas excelentes... Era, pues, el Club Chicuelo, uno de tantos centros casinos de reunión, bien instalado, en unos pisos bajos de la calle de San Pablo, propiedad de estos pisos de don Roque Sánchez.

Al medio día de ayer, al pasar nosotros por el lugar donde está instalado el Club, vimos, en medio de la calle, las mesas del café y del tresillo, las sillas, los espejos los cuadros; el despacho, la mesa de billar, todo formando montón.

—¿Qué pasa aquí?—preguntamos.

—Un desahucio—nos dijeron.

—¿Un atropello?—replicó uno de los socios del Club.

—¿Un desahucio? ¿Un atropello? ¡A ver, a ver, que se explique eso!

Y ya de noche, nos hablamos así algunos de la junta directiva, con quien nos entrevistamos:

—En primer lugar, el Club Chicuelo no ha sido embargado, como dice *La Gaceta Regional*, mal entendido lo ocurrido. Y en segundo, no significa este incidente, como aseguraba también ese periódico, que se conoce que no se ha enterado de nada, la desaparición del primer círculo taurino aquí fundado.

—Bien, pero ¿qué es lo que ha ocurrido?

—Sencillamente, esto, dicho en dos palabras. El propietario de la finca arrendó la planta baja a don José Zúñiga. En el contrato de arrendamiento figura una cláusula, mediante la cual el Sr. Zúñiga estaba autorizado para subarrendar el piso al Club Chicuelo.

Y nosotros tomamos el piso, y pagamos religiosamente, la renta al señor Zúñiga, persona con quien teníamos que enten lernos, puesto que el Sr. Zúñiga era quien nos arrendaba el piso para tales efectos.

Sin que nosotros tratemos de averiguar las causas ni los motivos, el dueño del piso, solicitó éste, y dijo al Sr. Zúñiga que se lo dejara libre en tal o cual plazo. Hubo juicio, no parece que de conciliación, pasado tiempo y en él el Sr. Zúñiga dijo que por él el piso quedaría libre, pero que lo tenía arrendado al Club Chicuelo, y que los artefactos y muebles que en el local había, pertenecían al Club y no a él.

Desde el mes pasado, el Sr. Zúñiga no admitió el pago de la renta del local que nosotros le entregábamos. Y, entonces, fuimos al Juzgado, y en él depositamos no sólo la renta de Octubre, sino hasta finales de Enero venidero. De modo que el Club Chicuelo no sólo no ha debido nunca un céntimo de renta, sino que tiene pagados varios meses anticipados.

Y en esta situación, ayer mañana se presenta el Juzgado y desahucia a D. José Zúñiga, y nos coge los muebles del Club y todos los efectos de él, que no son del Sr. Zúñiga, sino del Club, y nos los pone en medio de la calle. ¿Esto es justo? ¿Qué tenemos que ver con el desahucio del Sr. Zúñiga? ¿Vino el desahucio a nombre nuestro? No.

Y como creemos que esto ha sido un atropello, hemos llamado a un abogado que se encargue de defender nuestros derechos e intereses. La diligencia ha sido suspendida.

Nosotros queremos que se nos permita volver a colocar los muebles donde los teníamos, y luego ya veremos qué reclamaciones hemos de hacer, o en qué para toda esta batida contra unos hombres que pagan religiosamente, que no han recibido ni el menor aviso del Juzgado y que en el desahucio contra

el Sr. Zúñiga se procede también contra nosotros.

Por lo demás, ni esto es embargo ni el Club desaparece.

Así nos hiciera la historia del suceso, que fue la comidilla del día de ayer entre todos los aficionados y amigos de Chicuelo.

Anoche los muebles continuaban en la calle.

Laboratorio municipal.

Aná isis de caldos Leche.—Jerónimo Prados, Salvador Domínguez, Fidel y Luciano G. rra, José García Pérez, Manuel Torres, Cipriano Torres y Salvador Domínguez, mala, adulterada, no nociva.

Desde Tenebrón

De imperecedero recuerdo será para los humildes y honrados vecinos de este pueblo los festejos religiosos que han tenido lugar en el mismo con motivo de las santas misiones dadas por los reverendos padres D. Isaac Salas y D. Aurelio Calero, misioneros del Corazón de María.

El día 24 del pasado Octubre, a las cinco de la tarde, fué anunciada la llegada de éstos con repique de campanas, y a continuación se pusieron en marcha para recibirlos, el señor alcalde y concejales, secretario del Ayuntamiento, juez municipal cura párroco, maestro de Instrucción Pública y todos los niños y niñas de la Escuela, formando dos largas y ordenadas filas, saliendo además casi el pueblo en masa a tributarles una solemne bienvenida.

Los festejos religiosos, durante la estancia en este pueblo de tan ilustres padres, se han sucedido sin casi permitirse éstos un sólo momento de reposo, y sería enumerar los tan árdua y extensa. Su labor constante sus atinadas observaciones y sus sabias enseñanzas y consejos, fueron bastante eficaces para que hombres, mujeres y niños, llenos de fervor y dando pruebas de fe y de religiosidad, asistieran con puntualidad a todos y cada uno de los actos solemnes de la misión.

El día 30 por la tarde, después de rezar el santo rosario, por iniciativa de los padres misioneros, se enronizó el Sagrado Corazón de Jesús y de María en la Casa Consistorial y escuela de niñas pronunciando el padre Salas elocuentes frases y exhortando a los fieles congregados a que siempre, y en todo momento, presida sus actos el augusto Sagrado Corazón, y a continuación se celebró la bendición de una cruz, regalo de los jóvenes del pueblo como recuerdo de la santa misión.

Para terminación de las misiones, el día 31 se ofreció la sagrada comunión por los soldados, que en defensa de la Patria han muerto en los campos de Melilla, a cuyo acto concurrieron hombres, mujeres y niños sin faltar uno, por lo cual resultó solemnisimo y conmovedor.

Dicho día 31 sobre las diez de la ma-

ñana, anunciaba el repique de campanas, que había llegado el momento de que los padres misioneros tenían que separarse de nosotros, lo que nos causó honda pena.

Al momento el Ayuntamiento con su secretario, Juez municipal, maestro de Instrucción pública al frente de los niños de la escuela, cura párroco y casi el pueblo en masa, salió a despedir a los padres a las afueras del pueblo, tributándoles una entusiasta despedida y una estroendosa ovación por parte de los niños y de los jóvenes. Y para terminar, vaya mi felicitación al Sr. Cura párroco D. José Corral, que de una manera tan plausible ha contribuido al éxito de las misiones, al señor Alcalde y demás de Ayunta miestro, al Sr. Juez municipal, al señor Maestro y a los jóvenes y mozas del pueblo por su asiduidad a todos los actos religiosos que se han celebrado en el curso de estas misiones, cuyas enseñanzas han de producir el fruto de seado.

Antonio Martín Bazo, Tenebrón, 3 Noviembre de 1921.

Basura bien curtida, se vende en casa de Gonzalo Rodríguez, Chamberí (Tejares).

Se vende una casa en el pueblo de Dotinos de Salamanca, lindando con la carretera. Para informes, Avenida de Canals, número 1, Salamanca (frente al caño).

Se arrienda un local compuesto de planta baja y principal, propio para oficinas, almacenes, talleres o garage; con una superficie de 80 a 85 metros cuadrados. Prior, 16, darán razón.

Correos. - Telégrafos Preparación exclusiva por oficinas de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 8 al 11, y oficinas de Telégrafos.

Garage, se arrienda, para coches particulares, con foso y agua. Informarán: Paseo de las Carmelitas, 8.

Ama de cría, leche fresca y fresca par criar en casa de los padres. Informar Luminada Sánchez, en San Pedro de Rozados.

Todo de ocasión. Se vende sillero de caoba, tila, estilo Luis XV, compuesto de diez sillas, dos sillones y sofá, las armaduras impecables, forradas en seda roja, algo rozada. También venden varios objetivos fotográficos de la mejor marca. Casas de Peix habitaciones del Coronel.

Ovejas. Se venden cuarenta ovejas churras de vida, en Carpio de Bernardo (partido de Alba de Tormes). Para tratar, con su dueño, Pedro Polo, en dicho pueblo.

Importante casa de máquinas de escribir, busca agente a la comisión para la venta en esta capital y su provincia. Dirigir ofertas al apartado 235, S. G. Madrid.

Se necesitan aprendices, con sueldo desde primer día. Prior, 18, V. Gombau.

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. - - Salamanca.

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Descuento, Giro y Cartas de crédito.

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes.

Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 por 100.

Cuentas corrientes a plazo interés convencional.

Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según sus clases y condiciones.

Cuentas de crédito con garantía personal.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

Depósito de valores.

Libro de gastos para los cuentacorrentistas.

Se practica toda clase de operaciones de Banca.

Caja de ahorros.

Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por semestres.

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Tarifa de alquiler de estas cajas.

Mo. de. lo.	Dimensiones en centímetros.			Por un mes.	Por 3 meses.	Por 6 meses.	Por un año.
	Alto.	Ancho.	Profundo.				
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	125

Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construída con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.

Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: SALAMANCA

Oficinas provisionales: Plaza del Mercado, números 66 y 70. (Edificio en construcción propiedad del Banco: Calle de Zamora, número 2.)

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

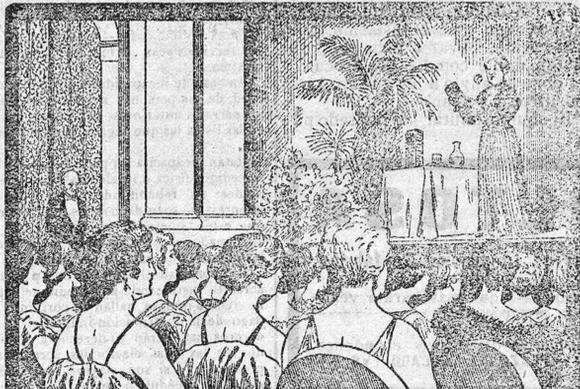
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.



Yo no quiero que las mujeres sufran

Decía Lydia E. Pinkham, e hizo todos los esfuerzos para que todas conocieran su maravilloso Compuesto Vegetal preparado únicamente con hierbas y raíces medicinales y conocido por el nombre de Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. La Sra. Pinkham logró su objeto, pues ahora se cuentan por miles de millares las mujeres que deben su curación, su bienestar, su felicidad y hasta en muchos casos su vida, al Compuesto Vegetal.

La sociedad moderna, la agitación de la vida en nuestros tiempos, han llevado a la mujer a ocupar su sitio en esta actividad mundial, obligándola a trabajos y ocupaciones demasiado fuertes y agitados. Esto ha ocasionado en su delicado organismo desarreglos que se manifiestan en las más variadas formas y cuyo origen es siempre el mismo. Todas las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el vientro, desmayos, síncope, vahidos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, diarreas, desplazamientos, flatulencias, postración y excitación nerviosa, irritabilidad, esterilidad y cualquier otro síntoma de mujer, deben recordar que hay un remedio para sus males, y que éste es el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Confirma lo que decimos las siguientes cartas cogidas al azar entre las muchas que recibimos diariamente.

Habana, Cuba.—"Tomé el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y al cabo de seis meses obtuve los resultados apetecidos, pues estoy completamente curada de las enfermedades que tanto me hicieron sufrir."—CARMEN BALBOA, Oquendo, 19, Habana, Cuba.

Bayamo, Cuba.—"Creo que es mi deber el escribirle respecto a las cualidades maravillosas del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y para manifestarle lo mucho que debo a este remedio. Por espacio de dos años sufrí de un mal de matriz muy grave, pero después de tomar doce botellas de su Compuesto Vegetal, estoy completamente curada. Espero que otras señoras seguirán mis consejos y lo probarán. Los resultados en mi caso fueron milagrosos y tengo la completa confianza que aliviará a otras mujeres en el mismo grado. Es un verdadero placer el recomendarlo a todas las que sufren males femeninos y doy a Vd. permiso para publicar mi carta."—Sra. ANTONIA HERNANDEZ DE ARIAS, Céspedes, 6, Bayamo, Cuba.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham de raíces y plantas medicinales es un remedio que cura.

Talleres Pérez Conesa (S. A.)

SALAMANCA

Fundición de hierro, bronce y otros metales — Carpintería metálica — Forja con martillo pilón neumático — Construcción y reparación de maquinaria en general — Máquinas para fábricas de cortidos — Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos — Prensas para vino y aceite — Norias de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas — Puertas de acero arrollables.

Reparaciones de autocamiones y automóviles

Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.—Junto a la Estación del Ferrocarril.

NO CUESTA TRABAJO Y GANARAN DINERO

si antes de comprar lana para labores, se enteran de las clases y precios TAN BARATISIMOS que tiene esta casa.

Eusebio Santos Baz

AUTO N. S.

La mejor Casa para Automóviles de alquiler

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33.

Servicio permanente. — Teléfonos, 305 y 306.

EL MEJOR MAIZ

y con precios más bajos que nadie. Grandes depósitos. Dirigirse a

DON PEDRO MONGE SANTANO

A SALAMANCA O FREGENEDA

TOCINO

En los almacenes de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, a precios sumamente reducidos.

No compren sin antes visitar esta casa

La recaudación de ayer en la Administración de Hacienda, por los conceptos que se expresan fué la siguiente: Industrial, 11.475,25 pesetas; utilidades, 3.225,12; derechos reales, 1.276,08; minas, 456; cédulas, 4.382,30; pagos, 183,13; rentas, 1.048; cerveza, 752,20; recargo de industrial, 3.405,14; operaciones, 63.891,47; resultados, 5,89.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca.
Consulta: de ONCE a UNA.

DOR HEREDIA
Ayudante del Dr. Díez, médico de la Beneficencia Municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta de once a una. Los martes consulta gratuita para los pobres. Especialidad, cirugía.

Peluquería de Santiago Pérez
Montada con todos los adelantos modernos.
Plaza Mayor, 5, principal, derecha.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores Hoyos, plazuela del Poeta Iglesias; García Sánchez, calle de García Barredo, y Sánchez Bustos, calle de Pérez Pujol.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Clínica del
D. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado.

DENTISTA LUDENA
Trabaja con todos los adelantos modernos.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Doctor **EMILIO FIRMAT**
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segundo.

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de D.ª Agueda Cid Repla, el lunes, día 7 de los corrientes, en las parroquias de San Martín y San Sebastián de esta ciudad, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Terrefacto "MONTALBAN"
ES EL MEJOR
DE VENTA Casa PRIETO

DOCTOR CORTÉS
Piel y Sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.
CALLE DEL SOL.—DE ONCE A UNA

BL 606 Y EL 914
los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acosta, con treinta y cuatro años de práctica.
Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

Hemos recibido el número 380 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º de este mes, que contiene el siguiente sumario:
Sección profesional: Un remedio sanitario, por D. Félix Antigüedad; Sección científica: Acerca del tratamiento de la tuberculosis, por el doctor R. Bournaud; La higiene en España, por el profesor D. Francisco Sugañes; Revista de Cirugía; Sección bibliográfica: Universidad de Salamanca: Discurso leído en la apertura de curso, por el Dr. D. Inicial Barahona Holgado, por D. Félix Antigüedad; Actualidades. Publicaciones recibidas; Vacantes y Anuncios.

Administración de Loterías núm. 3
RUA, 25
Hay vigésimos de 100 pesetas para el sorteo de la Lotería de Navidad. El número
48.343
será el que resulte premiado con el GORDO. QUINCE MILLONES DE PESETAS en el expresado sorteo.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA
Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología.
Plaza Mayor, 36, 2.º.—Teléfono, 206.
Durante las últimas cincuenta horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Justo Frutos Conde, Fernando Tello Tapia, Santos Valle Canada, Andrés Torres Sánchez, Antonia Sánchez Palomeque y Dolores Esudero Barba.
Defunciones: Angel Bueno Santos, Eloísa Bartolomé Puerto y Pilar Puche Merino.

Representantes y Agentes.
Casa exportadora de JEREZ DE LA FRONTERA, propietaria de extensos viñedos en los principales distritos del término y de uno de los mayores y más renombrados almacenes de vinos, desea nombrar representantes y agentes en esta capital y pueblos importantes de la provincia para la venta de sus vinos y coñacs. Dirigirse con referencias a M. Antonio de la Riva y Cia., Jerez, 2-1.

GRAN EXPOSICION
presentará mañana, domingo, la casa NIÑO de sombreros de señora, para la presente estación, a precios baratísimos.
PLAZUELA DEL LICEO

DR. QUINTANA
MEDICO-DENTISTA
Especialidad en enfermedades de la boca. Utiliza los adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barredo, 34, 2.º.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

La acción de España en Marruecos

El ministro de Estado define la política española en la zona de protectorado

Discursos de Romanones y Maura. — El día en Melilla. — El Gobierno y el problema cerealista. — El conde de la Mortera habla sobre la cuestión de Africa. — Repatriación de heridos y enfermos. — ¿Descontento en Correos? — Otros despachos de provincias y extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.
Madrid, 5.

Las Cortes.

Final del Congreso
El debate de Marruecos.—No table discurso del ministro de Estado.

Al final de la sesión se reanuda el debate sobre Marruecos, intervinendo el ministro de Estado, Sr. González Hontoria.
Hace resaltar los estragos que producen las críticas, dando lugar a que los países extranjeros, incluso aquellos más afectos a España, tomen notas y algún día pueden perjudicarnos.
La cuestión de Melilla significa, señores Diputados, la piedra de toque de nuestras capacidades.
Hace historia de la participación de España en el problema marroquí. La declaración franco-inglesa dice que la zona comprendida entre Melilla y la orilla derecha del Segú, sería administrada directamente por España, sin intervención del Magzhen.

Afirma que la zona donde ejerce su soberanía el jalifa no está sometida al Sultán.
Niega que España faltará al protectorado, y explica la constitución interna del Rif.
Afirma que el Gobierno actual mantendrá la política del Magzhen. La autoridad legislativa será del jalifa, pero España tratará también con las autoridades tradicionales de Marruecos.

Habla de la zona de Yebala, cuyo zoco es rebelde constantemente contra el sultán e interruptor de las comunicaciones con Fez.
Para aislar este foco de rebeldía y poner una cortina entre él y la región no sometida, es para lo que están nuestras tropas en Marruecos, ayudando a los kaidas, cuya adhesión procuraremos, para intervenir lo menos posible. (Rumores prolongados).

El Sr. Maura, asiente.
La víspera del desastre teníamos enemigos irreductibles, y los amigos que estaban agradecidísimos de España, al día siguiente todos eran adversarios encarnizados.
El desastre de Julio significaba, para unos, el reparto del botín, y para otros, la realización del sueño de nuestra expulsión.
Por ello cometieron los horrores de que no hay ejemplo en la historia, y así como la conciencia de los españoles esta en el ansia de un castigo ejemplar, en la conciencia de los moros está la creencia de que no podamos perdonarlos, y por ello digo que lo primero ha de ser el escarmiento mediante el triunfo de la justicia por medio de las armas. (Aplausos en varios lados de la Cámara).

El castigo de las balas no significa suficiente escarmiento. Será confiscado el suelo de las cábilas que más se distinguieron en sus crueldades, y los moros que quieran volver tendrán que aceptar las duras condiciones que les pongamos.
Entre las zonas de Yebala y Melilla quedará un trozo en el que el Gobierno tendrá una mayor libertad.
En lugar de líneas se formarán columnas de fuerzas indígenas, que bajo la dirección de los kaidas se encargarán de la acción de las armas.
Nadie más interesado que el Gobierno en reducir los contingentes de Marruecos a sus límites ordinarios.

Restableceremos la justicia como corresponde a un protectorado serio, y no podemos olvidar la necesidad de un tacto preciso para conseguir la modificación de las costumbres.
Afirma que mientras la intranquilidad continúe en Marruecos, el alto comisario debe ser militar.
Recuerda que el conde de Roma-

ones le ofreció el cargo de alto comisario cuando murió el general Jordana, y antes de rechazarlo, luchó mucho con su espíritu.
Ahora es inoportuno pensar si el alto comisario debe ser civil o militar.
A quien pregunte, el Gobierno solo puede contestarle que al general Berenguer, que es quien tiene su absoluta confianza para delimitar el funcionamiento de las tres comandancias militares, no puede distraerse su atención.
Dentro de algunas semanas quedará eso resuelto.

Al extender el protectorado, no puede pensarse en que los funcionarios administrativos sean marroquíes, sino españoles; pero teniendo la confianza del Magzhen, dice que se ha formado un plan de reforma de la administración de justicia, que se ha sometido a informe de la Junta consultiva y a la opinión del alto comisario.
Habla del sistema tributario de Marruecos, y se propone que Melilla tenga en definitiva un régimen administrativo civil con representación parlamentaria y un régimen tributario que se asimilará al de la península.

No espera que la actuación de España en Marruecos encuentre dificultades internacionales, y aunque los señores Prieto y Besteiro procuraban sugerirlos, España y Francia reconocerán en todo momento la solidaridad de sus intereses, y la cuestión de Tánger no alterará las buenas relaciones entre ambos países.
Combate la tesis del abandono de Marruecos y dice que el señor Besteiro representa una exigua minoría. Por eso sus palabras revelan falta de convencimiento.
Los señores Besteiro y Prieto protestan.

El señor González Hontoria dice que aquellos que predicaron el abandono de Marruecos, se creen exentos de responsabilidad en lo acaecido. Pero sino hubieran propalado esas ideas, las dificultades de los Gobiernos hubieran sido menores. (Aplausos nutridos).

La proposición de Romanones.
El conde de Romanones se levantó para apoyar la proposición incidental que fué leída ayer en la Cámara.
Dice que escuchó con gran alegría y deleite el discurso de su siempre amigo el Sr. González Hontoria. (Grandes risas).
No basta con dirigirme al Sr. Hontoria. Es preciso que hable el señor Maura, especialmente de las responsabilidades.
Necesitamos conocer por boca del Gobierno las causas del desastre; conocer también la finalidad de tener en Marruecos 140.000 hombres; cómo se ejercerán las represalias y hasta dónde iremos.
Y ahora, invadiendo las atribuciones del presidente de la Cámara, digo: — El Sr. Maura tiene la palabra.

Contestación de Maura.
El presidente del Consejo de ministros contesta al conde de Romanones diciendo que creía que su proposición se encaminaría a encauzar el debate.
Cuanto dijo el Sr. González Hontoria, lo dicen todos los ministros porque constituye resultado de la deliberación del Gobierno.
Nosotros necesitamos saber si los hombres que gobernaron en los últimos diez años piensan como pensaban antes en la cuestión de Marruecos. (Grandes rumores).

Varias voces: — ¡Eso, eso es lo que hay que decir!
Los diputados, desde diversos bancos, se increpan.
Este debate, dice el Sr. Maura, no puede acabar sin una votación, en la que cada cual fije su criterio, y sin que el Gobierno haga una declaración, pues en caso contrario no acabará ni en una ni en tres semanas.

Insiste en que el Gobierno habló y hablará cuando lo estime necesario.

Respecto a la votación, mi deseo es que se cumplan los de su señoría.
Rectifica Romanones.
El conde de Romanones insiste en que no puede discutirse ahora como se discutía el problema el año último.
Entiende que el único medio de abreviar el debate es que el Gobierno hable claro.
Rectificación de Maura.
El Sr. Maura dice que el Gobierno habló con plena claridad y autoridad por boca del Sr. González Hontoria.
Yo no podría concretar más el curso del debate, y hablaré, pero eligiendo el momento.

Se retira la proposición.
El Sr. Sánchez Guerra pregunta al jefe de los liberales si retira su proposición, y el conde de Romanones dice que la ha retirado el señor Maura. (Risas).

Rectificación de Besteiro.
El diputado socialista Sr. Besteiro afirma que sería bochornoso cortar ahora el debate.
Habla de un plan estratégico para expulsar a los habitantes de Marruecos, el cual nos desprestigiaría ante el extranjero.
Protesta de la declaración de que se seguirá una intensa acción militar.

Habla de los compromisos internacionales, insistiendo que la protección que ha dispensado Inglaterra no es a España, sino a la dinastía, y por la tanto, no merece que España sacrifique ni un hombre ni una peseta en Africa.
Rectificación de Hontoria.
El ministro de Estado rectifica negando que la acción de España en estos momentos esté inspirada en propósitos de venganza.
El restablecimiento de la justicia por la acción militar, es una manifestación de la política a desarrollar. Terminó diciendo que España no está en Marruecos por imposiciones de nadie ni por caprichos ni por defender una dinastía.

Está cumpliendo compromisos internacionales que adquirió con plena libertad y que responden a un ansia nacional.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a los ocho y cuarto.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.
En el Ministerio de la Gobernación.—Telegramas oficiales.
El ministro de la Gobernación, señor Conde de Coello, al recibir esta madrugada a los periodistas, les facilitó los siguientes despachos oficiales:
Uno de Córdoba, diciendo que está casi solucionada la huelga de electricistas, y anunciando que en Lucena ha sido asesinado un diputado provincial, cuyo nombre no dice el telegrama.
El de Logroño dice que se han declarado en huelga los tipógrafos.
Añadió el ministro que el rey había firmado el decreto agregando el término municipal de Sarría a Barcelona.

El Consejo de Ministros de esta tarde y la cuestión cerealista.
A las tres y media de hoy se reunió el Consejo de Ministros para fijar la cifra de elevación de los derechos arancelarios sobre los trigos, con las peticiones de los señores Cambó y Maestre, en vista de los datos e informes tanto oficiales como las conclusiones de la asamblea agraria recientemente celebrada en Madrid.
La reunión será breve, por tener que marchar el ministro de hacienda de viaje.

Los condes de la Mortera y Romanones, hacen declaración

nes acerca del debate parlamentario sobre Marruecos.
Comentando las incidencias y alusiones derivadas del debate sobre las responsabilidades, el Conde de la Mortera dijo que cree que estas recaen sobre todos los Gobiernos sucedidos desde 1909.
Añade el hijo del Sr. Maura que la escuela y el desarrollo de los intereses comerciales, son los mejores vehículos conductores de la pacificación de nuestro territorio en el Rif.
Del debate de esta tarde, el conde de Romanones, decía en los pasillos que de sus propósitos estaban claramente enterados tanto el Sr. Maura como los jefes liberales.
Es inexplicable—añadió la contumacia del presidente del Consejo, negándose a presentar la ponencia sobre Marruecos en nombre del Gobierno.
Hasta que esto no ocurra no tendrá eficacia el debate.
Creo que el Sr. Maura recapacitará y el martes se encauzará la discusión.
Concretando la fórmula sobre Marruecos.

El subsecretario de la Presidencia visitó anoche al conde de Romanones, llevando instrucciones para que en el interregno de la semana parlamentaria se cristalice el acuerdo lo más amplio y unánime posible sobre el debate de Marruecos.
Los estrenos de anoche.—Entusiasmo patriótico.
En la zarzuela se estrenó anoche la zarzuela en dos actos «El emigrante», de Ignacio Luca de Tena que fué acogida con aplausos de cortesía, saliendo los autores distintas veces a recibir el homenaje del público.
—En Novedades se estrenó la zarzuelita «Voluntarios a Melilla» letra de Cerdá y Pons y música de Brú y Luisand, obteniendo un gran éxito.
Las clases populares de la barriada enardecieron con los triunfos de las tropas españolas sobre la morisma, de los que desfilan bastantes y pintorescos cuadros, que fueron ovacionados con gran entusiasmo y numerosos vivas a España.

Las operaciones de Marruecos.

MELILLA
Cuatrocientos enfermos a Málaga.—Comisión por los muertos en la campaña.
Zarpó para Málaga el vapor «Alicante», llevando cuatrocientos enfermos y heridos.
También marcha a bordo de este vapor el general de Sanidad, nombrado jefe de los servicios sanitarios en Marruecos.
La infanta doña Luisa de Orleans, asistió a la misa de comunión general para los muertos en campaña.
La infanta doña Luisa y otras damas, en Beni-Sicar.—Obsequio a las enfermeras de la Cruz Roja.—Viveres para los prisioneros de Abd-el-Krim.
La infanta D.ª Luisa, acompañada de la marquesa de Cavalcanti, de las señoras de Urcoola y otras, fueron en auto a Beni Sicar siendo cumplimentadas por el general Neila y los jefes de las columnas.
Visitaron las enfermeras y dependencias del zoco, regresando al medio día a la plaza.
En la comandancia se obsequió por la tarde a las damas enfermeras de la Cruz Roja, con exquisitos dulces y refrescos.
El cañonero «Bustamante» marchó a Alhucemas con viveres y otros efectos para los prisioneros.
En el vapor «La Roda» llegó de Orán el soldado del regimiento de Melilla José Espacio Cordero.

Parte oficial de Marruecos.
Según el parte que comunica el

ministerio de la Guerra, ha participado el Alto Comisario que no ocurre novedad en las zonas de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

El Alto Comisario, acatarrado.
El general Berenguer se ha visto en la precisión de guardar cama a consecuencia de un catarro gripal.
Por este motivo se aplazarán las operaciones.

Nuevos enterramientos.
En Monte Arruit se han enterrado ciento sesenta cadáveres más de los encontrados últimamente en las inmediaciones de la posición.

Provincias.
SEVILLA
Le toca la lotería y le da un síncope.—Los donativos a los sevillanos.
El obrero llamado José Martínez, que jugaba en la última lotería, encontrábase mirando la lista de los precios cuando repentinamente fué acometido de un síncope, motivado sin duda por la impresión que le produjo al ver que el décimo que jugaba había resultado premiado con el gordo.
La comisión de esta capital, que marchó a Melilla, espera que regrese a esta plaza, el batallón del regimiento de Granada para repartir los donativos.
—Han sido detenidos Rafael Rueda y su amante, autores de numerosas estafas.
Eran obreros de la joyería establecida en la calle de Franco, en la que robaron alhajas por valor de mil setecientas pesetas.

TOLEDO
Temblor de tierra.
Los aparatos sismográficos han registrado un temblor de tierra a una distancia epicentral de 780 kilómetros.
CADIZ
Esperando el «Alicante».—Enfermos a casa.—Doscientos enfermos de Larache.
Espérase en este puerto al vapor hospital «Alicante», que conduce heridos y enfermos.
También trae a la esposa e hija del general Berenguer, que marcharán a Madrid.
Han salido para sus casas, con objeto de reponerse, más de ciento diez soldados heridos y enfermos.
El vapor «Isla Menorca» ha traído de Larache doscientos oficiales y soldados enfermos.
Dicen éstos que en aquella zona reina absoluta tranquilidad.

BARCELONA
Agitación en el cuerpo de Correos.—Registro domiciliario.
Procedente de Madrid llegó un oficial del cuerpo de Correos, enterando a sus compañeros del descontento que se ha producido en dicho Cuerpo.
Estos le acogieron con frialdad.
Una comisión de carteros de esta capital y de otras provincias pedirán infructuosamente la modificación del Reglamento de carteros.
—La policía practicó un detenido registro en el domicilio del sindicalista Andrés, detenido en Berlín, encontrando recortes de periódicos que hablan de la Internacional.
Cartero sindicalista.—Detención de un terrorista.
Ha sido detenido por haber encontrado en su domicilio dos pistolas Star, el cartero sindicalista apellidado Suñé.
También ha sido detenido un caracterizado terrorista que repartía hojas clandestinas.
El jefe de policía ha dicho que por las declaraciones de éste se sabrán los planes de los terroristas.
Procedente de Melilla, y con objeto de reponerse, ha llegado el teniente coronel, jefe de los Regulares de Ceuta, D. Emilio Mola.

Extranjero.
TOKIO
Asesinato del jefe del Gobierno.
El presidente del Consejo de ministros, al tomar el tren, fué apuñalado por un desconocido, resultando muerto en el acto.
RIGA
Detención de un tren de comestibles.
Las autoridades soviéticas detuvieron un tren que transportaba alimentos para los prisioneros letones que están en Rusia.
La Cruz Roja pide la libertad del tren y el soviét solicita las dos terceras partes del cargamento.

NEW-YORK
Formidable incendio.—Un millón de pérdidas.
En Blequeri se ha declarado un imponente incendio, el cual pudo ser dominado a las ocho horas.
Las pérdidas se calculan en un millón de dólares.
BUDAPETS
Robo de sesenta millones y de la valija diplomática.
El vapor húngaro «José Everber» ha sido saqueado en el puerto de Presburgo, robándole géneros que están valorados en sesenta millones de francos, más la valija diplomática.

RIVERA

POMADA CEREO

Cura sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel.

Venta en todas las farmacias.—Depósito, en la de su autor, Manuel Rocio Sánchez SALAMANCA



**USTED
TOSE**
Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo.
FIMOL BUSTO es el defensor de los pulmones

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio rápido y seguro de vapores correo.

HAMBURG AMERIKA LINE
Para Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Vigo: 7 de Noviembre, **HIGHLAND LOCH**. 21 de Noviembre, **HIGHLAND PRIDE**. 5 de Diciembre, **HIGHLAND LADDIE**. 19 de Diciembre, **HIGHLAND PIPER**. Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de 1.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase: De diez años en adelante, 539,90 ptas. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis. Viaje extraordinario directo para Buenos Aires: 27 Noviembre, **HIGHLAND WARRIOR**. El pasaje para Buenos Aires, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las Agencias de destino.

HAMBURG SUDAMERICANA
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el día 9 de Diciembre de 1922, el vapor "TUCUMAN", admitiendo pasajeros en primera y segunda clase. Precio en tercera clase, 539,90 ptas.

Saldrá de Vigo para el primer puerto de destino, el día 14 de Diciembre de 1922, el vapor "ANTONIO DELFINO", admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Precio en tercera clase, 539,90 ptas.

Saldrá de Vigo para el primer puerto de destino, el día 21 de Diciembre de 1922, el vapor "CAP NOR", admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Precio en tercera clase, 539,90 ptas.

Saldrá de Vigo para el primer puerto de destino, el día 28 de Diciembre de 1922, el vapor "CAP PRIOR", admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Precio en tercera clase, 539,90 ptas.

Para más informes, diríjase a SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA. VIGO

Píldoras Cruz Negra.

Curan toda clase de calenturas y fiebres gripales.

CALLON Las terribles molestias de los días despareados, completamente, usando solo tres días de **Callon** Urogelato mágico. No falla en un sólo caso. Pregunte a cualquier farmacéutico. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Vda. de H. Díaz, Arco del Puente, 2.

BAZAR COLON
Única casa que vende, sin competencia, toda clase de ropa de hombre, trajes de punto madrileño, trajes de pana, dril y patén impermeables, calzados, paraguas, género de punto, relojes, etcétera, etc.

Americanas de patén para obreros. 5 pesetas.
Pantalones 5 pesetas.

Plaza de la Libertad, 11. — Bazar Colón.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA ESPAÑA

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 11

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1882

Comisaría social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila 9.
Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TRINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**
(Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correo ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Vigo: 7 de Noviembre, **HIGHLAND LOCH**. 21 de Noviembre, **HIGHLAND PRIDE**. 5 de Diciembre, **HIGHLAND LADDIE**. 19 de Diciembre, **HIGHLAND PIPER**. Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de 1.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase: De diez años en adelante, 539,90 ptas. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis. Viaje extraordinario directo para Buenos Aires: 27 Noviembre, **HIGHLAND WARRIOR**. El pasaje para Buenos Aires, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las Agencias de destino.

Para más informes diríjase a Sra. Viuda e Hijo de García Barrado, en C. J. Agentes generales.

Publicaciones Bailly-Bailliére para 1922

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE Un tomo en 125 de cerezo de 200 páginas, con más de tres millones de letras, tarjetas mapas, más de 1.000 figuras y cubierta lustrada en tela.	Agenda de Butete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Dos ediciones económicas. Madrid: 3,00 4,00 5,00 y 6,50 pts. Provincias, 0,50 más. Dos ediciones completas, tanse: 10,00 y 12,00 pts.	Agenda Guiltaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 355 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los platos diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 4,00 ptas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planis. 2,00 ptas. De un día en planis. 1,00 ptas. De un día en planis. 1,00 ptas. De un día en planis. 1,00 ptas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar viajes, fechas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y en forma a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida. PRECIOS EN MADRID De un día en planis. 1,00 ptas. De un día en planis. 1,00 ptas. De un día en planis. 1,00 ptas. De un día en planis. 1,00 ptas.
---	--	--	--	---

CARNE LIQUIDA

DE LA CLASE DE CAPON DE MONTENEGR

TONICO-RECONSTITUYENTE
= PODEROSO NUTRITIVO =

INSUSTITUIBLE PARA ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, CLOROSIS, TUBERCULOSIS, NIÑOS RAQUITICOS Y CONVALENCIAS

C. Subatlantique

Vapores de gran lujo y rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo los vapores de 25.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices.

El 6 de Noviembre, **MASSILIA**.
El 5 de Diciembre, **LUTETIA**.
El 2 de Enero de 1923, **MASSILIA**.
El 30 de Enero, **LUTETIA**.

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 539,90 pesetas.

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el día 9 de Noviembre, el vapor **LIGER** admitiendo pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Precio del billete de tercera clase, 539,90 pesetas.

Servicio combinado con la **C. CHARGEURS REUNIS**
Para Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 23 de Noviembre, el vapor rápido **AURIBY**.

Precio del billete en tercera clase, 539,90 pesetas.

NOTA—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

PETICION DE LOCALIDADES—No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes, diríjase a los agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, apartado, 14, VIGO.

María A. de Vargas

Profesora en partos.

EXMATRONA DE LA CASA DE MATERNIDAD
Plaza de Lavapiés, 4, principal. MADRID

CONSULTA PROFESIONAL ABSOLUTA RESERVA
Hospedaje higiénico para embarazadas.
Precios convencionales.

HERMANOS MORITON

Almacenes:

de Coloniales y Ultramarinos, de cereales, legumbres y nos, pescados frescos y esgarbano fino de Castilla. cabeches.

PASEO CANALESJAS, 40 AVENIDA DE CANALS, 51.

Café y Casino del Pasaje: Plaza Mayor, 39.

TELEFONO: Almacén de coloniales y escritorio. 253
cereales. 294
Café y Casino del Pasaje. 87

SALAMANCA

MOTORES

a gas pobre. La fuerza motriz más económica. Instalaciones completas y garantizadas. Maquinaria en general.

ZEGRI & BUXEDA, Ingenieros.
Ronda San Pablo, 34. Barcelona. I. y S.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias. de ALAEJOS
Arados. de ALAEJOS
Prensas. de ALAEJOS
Trilladoras. de ALAEJOS
Aventadoras. de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

Visite V. los grandes almacenes de tejidos, paquetería y confecciones, de Pérez y Paradinas

Constantemente se establecen las REBAJAS en los artículos que fabricamos y en los que compramos a otros productores sin intermediarios.

Nuestras existencias son grandiosas

Si el público se benefició en las compras de los artículos de algodón, HOY en las nuevas reventas de géneros para invierno, puede apreciar las enormes diferencias de precios en algodón, lencería y sedería, artículos de punto, mantonería y mercería.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

SORTEO DE NAVIDAD

En la Administración de Loterías, número 3, Rúa, 25, Salamanca, hay billetes para el próximo sorteo de Navidad, a CIEN pesetas el vigésimo

Holland America Line

Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA Y MEXICO y Veracruz.

Próxima salida de Vigo para la Habana, 11 de Noviembre. **LEERDAM**.
14 de Diciembre. **MAASDAM**.
23 de Enero. **RDAM**.

admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 539,90.—Idem ídem de segunda económica para ídem, 945,90 pesetas.

Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613,90; ídem ídem de segunda económica para ídem, 1.020,50 pesetas.
(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación en los vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, diríjase a los agentes generales para España: J. N. JOAQUIN DAVILA Y C. VIGO

SARNA EL SULPHOSAL

la quinta en 24 horas (sin baños). Precio: 5,50 pesetas.

TOSFERINA Besaparece tomando 10 gotas (específicas para la tos). Frasco: 3,50 ptas.

ESTOMAGO El que padeciera y se niega a curar, tomando la **PEPSINA CLEDERA**, lo conseguirá. Botellín: 1,50 ptas.

Farmacia de URBINA y principales, CENTRO BARRIO MANTINO. — J. CLEDERA, Alvea, 116, Madrid. Envíos a correo seguido, previo importe.